

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Acojido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plata
	6 id..... \$11.00 ..		6 id..... \$ 8.00 ..		6 id..... \$ 7.00 ..
	3 id..... \$ 6.00 ..		3 id..... \$ 4.00 ..		3 id..... \$ 3.75 ..

### TELEGRAMAS POR EL CABLE

#### SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Diciembre 28  
REAL DECRETO

La "Gaceta" de hoy publica un Real Decreto, refrendado por el Ministro de Hacienda, señor Alvarado, recargando el impuesto establecido sobre fabricación de alcoholes.

#### VAPOR "VILLAVEVERDE"

Participan de las Palmas—Gran Canaria—que reina en aquella ciudad verdadera inquietud por la tardanza que se observa en la llegada del vapor de la Compañía Trasatlántica Española "Villaverde."

A bordo de ese vapor viaja el insignie poeta malagueño Salvador Rueda, cuyo embarque para Canarias a fin de dirigirse luego a Puerto Rico y Cuba, se anunció el día 20 del actual.

#### AUXILIOS DEL GOBIERNO

Para atender a las necesidades más perentorias que se han creado en algunas provincias, por consecuencia de las tormentas que en estos días descargaron sobre la Península, el Gobierno ha acordado remitir a los pueblos donde los auxilios fueran más urgentes, doscientas mil pesetas.

#### LCS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado hoy a 27.09.

### ESTADOS UNIDOS

#### Servicio de la Prensa Asociada

#### RENOVACION DE LA GUERRA A LOS TRUSTS

Washington, Diciembre 28.

El presidente Taft ha empezado a redactar el primero de los mensajes especiales que se propone enviar al Congreso y tendrá listo para el 5 de Enero próximo. En el que ha empezado hoy se ocupa de las grandes enmiendas que deben introducirse en las leyes contra los monopolios del comercio en Estados, reanudando, de esta manera, la guerra contra los trusts, sin aguardar, como se creía generalmente, que haría, que recaiga el fallo definitivo en la causa que el gobierno ha incoado contra el trust del petróleo.

#### LA PAZ MAS LEJOS QUE NUNCA

Washington, Diciembre 28.

En despacho de Bluefields, se dice que el general Estrada ha aceptado la proposición del presidente Madrid, relativa a la discusión de las condiciones de paz, pero que se ha negado a reconocer al Congreso el derecho de elegir al Presidente, por lo que ha declarado que el doctor Madrid es un usurpador; por su parte, este pide que los revolucionarios reconozcan su gobierno; que ambos ejércitos sean licenciados, y que se le entreguen todas las armas y finalmente, se compromete a efectuar, dentro de un pla-

zo que no ha de exceder de seis meses, unas elecciones legales en las que no se ejercerá coacción alguna sobre los electores.

Como no es probable que el general Estrada acepte esas condiciones, se da por seguro que fracasará las negociaciones de paz.

#### CONDICION RECHAZADA

Managua, Diciembre 28.

La asercion del ex-presidente Zelaya de que el Ministro de Inglaterra le ofreció un asilo a bordo del crucero "Shearwater," se contradice aquí, asegurando que la petición de Zelaya fué referida al Secretario de Asuntos Exteriores en Londres, el que contestó que si el ex-presidente llegase al lado del referido crucero en una embarcación de su propiedad y pidiese que se le admitiera a bordo del "Shearwater," se le permitiera subir a dicho barco, siempre que se comprometiera a no volver jamás a Nicaragua, condición que rechazó Zelaya, pero que aceptó más tarde, cuando le fué impuesta en iguales términos por el gobierno mejicano.

En vista de la negativa del general Zelaya a aceptar la condición que le exigía el gobierno de la Gran Bretaña, se retiró el permiso que se le había concedido para embarcarse en el crucero de dicha nación.

#### EL TRUST NO VA A FILIPINAS

Boston, Diciembre 28.

El presidente Thomas, de la "American Sugar Refining Co.," niega que sea cierta la noticia que ha circulado referente a la compra de terrenos en Filipinas por la referida compañía y asegura que ninguna inversión de fondos ha hecho ni proyecta hacer en aquel archipiélago, la compañía que preside.

#### NIÑOS QUEMADOS VIVOS

Sydney, Pensilvania, Diciembre 28.

Siete niños perecieron anoche quemados vivos en la morada de unos numerosos extranjeros que se incendió a consecuencia de la explosión accidental de un cuñete de pólvora.

#### NEGOCIACIONES DIPLOMATICAS CORTADAS

Caracas, Diciembre 28.

El gobierno venezolano ha dado por terminada la misión diplomática en Francia del doctor Carlos Grisanti, porque el gobierno de aquella república insiste en que sea sometida a arbitraje la reclamación de los ciudadanos franceses que fueron expulsados de este país por el expresidente Castro.

Al hacerse cargo del gobierno, el presidente Gómez se negó a aceptar la responsabilidad de todos los actos realizados por su predecesor y envió al doctor Grisanti a Francia para arreglar ciertas reclamaciones presentadas por el gobierno de dicha república.

#### ESPLENDIDA RECEPCION

San Juan, Pto. Rico, Diciembre 28

Jamás ha sido igualada aquí en brillantez, la recepción que celebró anoche el gobernador Colton, en honor de Mr. Dickinson, el Secretario de la Guerra de los Estados Unidos; sobrepujo dicha recepción en esplendor y concurrencia aun a la que tuvo efecto aquí en 1906, en honor del Presidente Roosevelt.

Acudieron para saludar al Secreta-

rio de la Guerra delegaciones de todas las poblaciones de la isla y estuvieron también representadas todas las clases sociales, así como el elemento oficial, militar y político.

#### DIMISION DEL GRAN VIZIR

Constantinopla, Diciembre 28.

El gran vizir Hilmi Pachá ha presentado hoy su dimisión, ignorándose la causa a que obedece su determinación.

#### NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Diciembre 28.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102.

Bonos de los Estados Unidos a 101.1/8 por ciento, ex-interés.

Descuento papel comercial, 5 a 5.1/2 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, a \$4.84.35.

Cambio sobre Londres a la vista, banqueros, a \$4.87.40.

Cambios sobre París, 60 días, banqueros, a 5 francos 16.114 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, a 95.5/16.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, 4.02 cts.

Centrifuga, número 10, pol. 96, costo y flete, inmediata entrega, 2.21/32 cts.

Id id. id., entrega de Diciembre, a 2.5/8 cts.

Id id. id., entrega de Enero, a 2.5/8 cts.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.52 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.27 cts.

Harina, patente, Minnesota, \$5.65.

Mantequilla del Oeste, en terceroles, \$12.85.

Londres, Diciembre 28.

Azúcares centrifugas, pol. 96, 13s. 6d.

Azúcar mascabado, pol. 89, a 12s. 6d.

Arcaico le semolacha de la nueva cosecha, 12s. 4 1/2d.

Consolidados, ex-interés, 82.3/4.

Descuento, Banco de Inglaterra, 4.1/2 por ciento.

Renta a por 100 español, ex-cupón, 95.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, cerraron a \$91.

París, Diciembre 28.

Renta francesa, ex-interés, 98 francos 80 céntimos.

#### OBSERVACIONES

Correspondientes al 28 Dmbre, 1909, hecha al aire libre en EL ALMENDAREZ, Obispo 54 para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centígrado	Fahrenheit
Máxima.....	27	80.6
Mínima.....	14	54.2

Barómetro: A las 4 P. M. 765

### Sección Mercantil

#### ASPECTO DE LA PLAZA

Diciembre 28.

Azúcares.—El mercado de Londres ha regido hoy otra vez al alza por el azúcar de remolacha y el de Nueva

York quieto, con precios sin variación.

En esta Isla se notan en los compradores deseos de operar, pero nada se hace debido al retraimiento de los productores que aguardan precios más altos para ofrecer sus azúcares.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 div.....	20.1/2	20.1/2
60 div.....	19.1/2	19.1/2
París, 3 div.....	5.1/2	6.1/2
Hamburgo, 3 div.....	4.1/2	4.1/2
Estados Unidos 3 div	9.1/2	9.1/2
España, s. plaza y cantidad, 8 div.....	1 1/2	1
Dto. papel comercial 10 a 8 p. 3 anual.		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks.....	9.1/2	9.1/2
Plata española.....	98.1/2	98.1/2

Acciones y Valores.—Hoy se efectuaron en la Bolsa, durante las cotizaciones, las siguientes ventas:

50 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 115.1/2.

50 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 115.1/4.

#### Mercado monetario

#### CASAS DE CAMBIO

Habana, Diciembre 28 de 1909

A las 5 de la tarde.

Plata española..... 98 1/2 a 98 3/4 V.

Calderilla (en oro) 97 a 98

Oro americano contra oro español... 109 1/2 a 109 1/2 P.

Oro americano contra plata española 10 P.

Centenes..... a 5.34 en plata

Id. en cantidades... a 5.35 en plata

Id. en cantidades... a 4.27 en plata

Id. en cantidades... a 4.28 en plata

El peso americano en plata española 1.10 V

#### Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$58,075.20.

Habana, 28 de Diciembre de 1909.

#### Primeras exportaciones de azúcares nuevos

Por Cárdenas

El 23 del actual fué despachado para los Estados Unidos, vía Matanzas, el vapor noruego "Felix," con 14,300 sacos centrifugas de los ingenios "Alava" y "España," embarcados por los señores Martínez y Arias.

Es el primer fruto de la zafra actual que se exporta por Cárdenas.

En puerto hay dos vapores, el "Egda," noruego, y el "Ballockmyle," inglés, que cargarán el completo del lote de 40,000 sacos de dichos ingenios, adquiridos por la Rabel Sugar Co.

Por Matanzas

A las seis de la mañana del día 24, el vapor remodelador "Don Juan," de los sobrinos de Bea y Compañía, salió del río San Juan, remolcando dos lanchas cargadas con 1,100 sacos de azúcar de los ingenios "Socorro" y "Carmen," los cuales fueron embarcados en el vapor noruego "Felix,"

consignados a los señores Lombardo A. y Compañía.

Esos frutos son los primeros de la presente zafra que se exportan por este puerto.

#### Plata en barras

De Veracruz trae el vapor "Esperanza," de tránsito para los Estados Unidos, 22 barras de plata para C. H. Donner; 30 idem idem para O. Gebmder; 14 idem idem para Dresdner Bank y 266 idem idem a la orden.

#### Caballos y Mulas

El vapor "Galveston" trajo del puerto de su nombre 120 caballos y 14 mulas para los señores Robainas y Rivero.

De Veracruz trajo hoy el vapor "Esperanza," 5 caballos consignados a Antonio V. Pubillonos.

#### Movimiento marítimo

#### EL "MONTSERRAT"

Según cablegrama recibido por su consignatario, el vapor "Montserrat," procedente de Veracruz, se espera en este puerto el día 30 por la mañana, y saldrá el mismo día a las cuatro de la tarde, para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova, admitiendo carga, pasajeros y la correspondencia pública.

Los señores pasajeros tendrán dispuesto en el muelle de la Machina la lancha "Gladiator" para conducir el equipaje a bordo.

#### Vapores de travesía

#### SE ESPERAN

Diciembre:

29—Havana, New York.

Enero:

1—Alfonso XIII, Bilbao y escalas.

1—La Champagne, Saint Nazaire.

1—K. Cecilia, Hamburgo y escalas.

2—Montevideo, Cádiz y escalas.

2—La Plata, Hamburgo y escalas.

3—Mérica, New York.

3—México, Veracruz y Progreso.

3—Ernesto, Liverpool.

4—Frankenwald, Tampico y escalas.

4—Kären, Boston y escalas.

4—Pio IX, Barcelona y escalas.

5—Sarotoga, New York.

5—Durendart, Bremen y escalas.

6—Chalmette, New Orleans.

7—Cayo Domingo, Amberes.

8—Noruega, Christiania y escalas.

8—Sharistan, Amberes y escalas.

10—Nanpla, Hamburgo.

11—Ramón de Larrinaga, Liverpool.

14—La Champagne, Veracruz.

14—Catalina, New Orleans.

17—K. Cecilia, Tampico y Veracruz.

19—Alfonso XIII, Veracruz y escalas.

26—Alleghany, Buenos Aires y escalas.

Febrero:

8—Marina, Amberes y escalas.

#### SALDRAN

Diciembre:

29—Montserrat, New York y escalas.

Enero:

1—Havana, New York

1—K. Cecilia, Veracruz y Tampico

2—Alfonso XIII, Veracruz y escalas.

2—La Champagne, Veracruz.

3—Montevideo, Cádiz y escalas.

3—Mérica, Progreso y Veracruz.

4—México, New York.

6—Frankenwald, Vigo y escalas.

8—Sarotoga, New York.

9—Noruega, Veracruz y escalas.

10—Sharistan, Puerto México.

15—La Champagne, Saint Nazaire.

15—Kären, Boston.

15—Catalina, Canarias y escalas.

18—K. Cecilia, Coruña y escalas.

26—Alfonso XIII, Coruña y escalas.

24—Morro Castle, Progreso y escalas.

30—Alleghany, Buenos Aires y escalas.

#### VAPORES COSTEROS

#### SALDRAN

Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, a las 5 de la tarde, para Sagua y Calbarián.

Alava II, de la Habana todos los miércoles a las 6 de la tarde, para Sagua y Calbarián, regresando los sábados por la mañana. — Se despacha a bordo. — Viuda de Zulueta.

#### Puerto de la Habana

#### BUQUES DE TRAVESIA

#### ENTRADAS

Día 28:

De Pascagoula en 6 días goleta inglesa Evelyn capitán Berry toneladas 334 a J. Costa.

#### BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para Coruña, Santander vapor español R. M. Cristina por M. Otaduy.

Para Veracruz y escalas vapor americano México por Zaldy y comp.

Para Mobilia vía Mariel vapor noruego Maldegard por L. V. Place.

Para New York vapor americano Esperanza por Zaldy y comp.

Para Veracruz y escalas vapor americano Monterey por Zaldy y comp.

Para New Orleans vapor americano Chalmette por A. E. Woodell.

Para New York, Cádiz, Barcelona y Génova vapor español Montserrat por M. Otaduy.

#### BUQUES DE CAECTAJE

#### ENTRADAS

Día 28:

De Cienfuegos goleta Caridad Padilla patrón Castro con efectos.

De Cárdenas goleta Crisálida patrón Masot con 50 pias aguardiente.

De Cárdenas goleta Rosita patrón Enseñat con 40 pias aguardiente y efectos.

De Banes goleta Josefa patrón Gil en lastre.

De Mariel goleta María patrón Villalonga en uastre.

#### DESPACHADOS

Día 28:

Para Carabias goleta Teresa patrón Sánchez con efectos.

Para Cárdenas goleta Rosita patrón Enseñat con efectos.

Para Calbarián goleta Angelit Guat patrón Morell con efectos.

Para Matanzas goleta Almanza patrón Cabré con efectos.

Para Cabañas goleta Pedro Murias patrón Murias con efectos.

#### MOVIMIENTO DE PASAJEROS

#### SALIERON

De New York en el vapor americano Monterey.

Sres. Francis Bennett — J. H. Fraco — J. B. Hodgson — W. C. Hayes — J. E. Starr — A. Munn — J. Dankourt — M. Brandt — E. C. Wheeler y familia — Rosa Mapleson — H. Rouse — E. Gardner — José María Martínez — Víctor González — Edo. A. Cerde — Manuel Vivanco y familia — R. Pardo — S. Calcevecchia — H. Mills — N. Lastra — P. Esteban — M. Galán — Nicolás Replinger — F. López y familia — J. Corey — J. Culman — Martín Lyvig — J. Russo — F. De Marc — Abelardo Pontz — Morris Condon — J. Herkon — E. Morad — Pascual Latorre — W. Clauzan — A. González — E. Medallillo — Manuel Santomé — Gregoria Fernández — Manuel González — R. Alonso — M. Bradt — J. E. Starr — Justo Lastra — H. Rouse — Rosa Napoleón — Víctor González

De Tampa



# MUCHA PRUDENCIA

En los círculos políticos, judiciales y administrativos, se comenta mucho la resolución dictada, con fecha quince del corriente mes de Diciembre, por la Comisión del Servicio Civil invalidando la resolución ó acuerdo del Alcalde de Remedios reponiendo, en los destinos que antes ocupaban, á ciertos empleados que nombró el Ayuntamiento al amparo de la ley de 16 de Febrero último, declarada inconstitucional por sentencia del Tribunal Supremo de 30 de Junio del corriente año.

De este asunto hemos hablado ayer mismo. Y en él vamos á ocuparnos de nuevo por tratarse de una cuestión que ya empieza á producir alguna excitación en los círculos á que nos hemos referido.

¿Qué criterio debe prevalecer y cumplirse, el del Tribunal Supremo, que al declarar inconstitucional la ley de 16 de Febrero, reconoció en los Alcaldes, como jefes de la administración activa, el derecho de nombrar los empleados municipales ó el criterio de la Comisión del Servicio Civil, radicalmente distinto del sustentado por el Supremo? Si en el orden judicial la más alta entidad jurisdiccional es el Tribunal Supremo, en el orden administrativo la más alta entidad es la Comisión del Servicio Civil. Unos entienden que el Supremo está por encima de la Comisión del Servicio Civil. Y que cuando el Supremo declara inconstitucional una ley ó decreto, tal declaración obliga á todo el mundo en el país, no pudiendo nadie ir contra ella, y debiendo todos, por el contrario, acatarla y cumplirla. Otros opinan que las resoluciones de la Comisión del Servicio Civil tienen, en el orden administrativo, la misma fuerza, la misma eficacia, que los fallos del Supremo en la esfera judicial. Los que discurren de esta última manera ven en la Comisión del Servicio Civil una especie de Tribunal Supremo en lo administrativo.

Se concibe el interés que despierta este asunto. Frente al Tribunal Supremo, cuyos fallos son inapelables, ejecutorios, ineludibles, ha surgido la Comisión del Servicio Civil dictando la resolución del día quince del corriente mes, por la cual se invalida la que acordó el Alcalde de Remedios al amparo de la sentencia del Supremo de 30 de Junio del año que ahora expira. De hecho, prácticamente, la resolución de la Comisión del Servicio Civil anula la doctrina sentada, mantenida por el Supremo en su consabida sentencia. ¿Ha podido la Comisión del Servicio Civil hacer lo que ha hecho? ¿Aceptará su criterio el Tribunal Supremo, tolerando que se cumpla lo dispuesto por la Comisión? ¿Que hará el Alcalde de Remedios, que se encuentra entre una sentencia del Su-

premo, que le dice: "Has podido ejecutar lo que has ejecutado," y una resolución de la Comisión del Servicio Civil, que le dice: "No has podido hacer lo que has hecho al amparo de la sentencia del Supremo de 30 de Junio último?" ¿Qué fallo debe cumplir el Alcalde, el del Supremo ó el de la Comisión del Servicio Civil?

Todas estas interrogaciones evuelven problemas jurídicos muy delicados. Tan espinosos nos parecen, que por segunda vez aconsejamos á nuestros partidos que procuren llegar á una inteligencia en este como en todos los asuntos ocasionados, por su índole ó por su trascendencia, á originar conflictos. La situación especial en que se halla Cuba, es decir, la posición singular que ocupa en el orden internacional, impone una gran mesura, un gran comedimiento á sus partidos, á sus hombres representativos. Sin correr ciertos peligros, no es posible extremar en Cuba la lucha política. Ya sabemos nosotros que hay en el partido conservador gentes muy circunspectas y sesudas, que no están dispuestas á enconar este incidente que ha surgido entre el Supremo y la Comisión del Servicio Civil. Pero sabemos igualmente que existen elementos que quieren dar graves proporciones al incidente, pidiendo al Supremo que exija el cumplimiento de su sentencia, y que si dicho Tribunal *flaquease*, en este asunto ó eludiese afrontar el conflicto, opinan los aludidos políticos que el partido conservador debe declarar que aquí no hay garantías legales para la oposición. Esperamos que este criterio extremista, que este espíritu de combatividad no predominará, y que pasada la excitación de los primeros momentos, la prudencia y la previsión guiarán á todos los directores del partido conservador.

## Desde Washington

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

23 de Diciembre.

No hay que pensar en hacer política para dentro de cien años, porque ¿quién sabe cómo estará el mundo entonces y cuáles serán sus problemas? Eso sería llevar la previsión demasiado lejos; pero los que sólo hacen política para dentro de cuatro ó cinco años, pecan por falta de previsión. Los que pedimos que en Cuba se siga una juiciosa conducta financiera, se aligeren los gastos públicos y se abarate la vida, prevemos lo que probablemente sucederá dentro de unos cuantos lustros, acaso, no más que dentro de tres.

Uno de los hechos que vienen es la transformación de las repúblicas "convulsivas;" en plazo no lejano todas estarán curadas de las convulsiones; y como todas tienen muchas y buenas tierras situadas en la zona tropical, cuando sus gobiernos se hayan modernizado, esos países pondrán en el mercado productos, á bajo precio, que harán la competencia á los de Cu-

ba. Otro hecho, que no está por venir, sino que ya está viniendo, es la inmigración de braceros asiáticos á la América del Sur, donde también hay vastas áreas situadas en la zona tórrida. A los asiáticos se les han cerrado las puertas de los Estados Unidos, del Canadá, de la Australia, de la Nueva Zelanda y de Sud-Africa. A Europa no pueden ir, porque allí no se necesitan brazos. No les queda más que la América ibérica.

En el último número del "Boletín de las Repúblicas Americanas" se habla de este asunto; y se dice que ni el Paraguay, ni la Argentina, ni el Brasil ponen trabas á la entrada de asiáticos, sean indios ó mongoles. En Chile y en el Perú se ha ensayado ya el trabajo chino; y si su ingreso ha cesado en estos últimos años ha sido por errores, que son corregibles, como el de no haber importado gente adecuada á las faenas á que se la destinaba—principalmente en labores de minas—y el haber entregado los inmigrantes á contratistas sin escrúpulos.

Pero, no por esto, se desiste de traer esos inmigrantes, según el informe publicado por el "Boletín." Ya en Buenos Aires y en Río Janeiro funcionan agentes japoneses de inmigración y de comercio. Si las primeras expediciones asiáticas son bien tratadas—y hay interés en que lo sean—pronto se sabrá en China, de donde acudirán millares de trabajadores sin que nadie los solicite; "porque—dice el "Boletín"—la inmigración es como la eréctida de un río; asciende lentamente hasta que rebasa las orillas, y entonces inunda las grandes llanuras." Y añade que en Sud-América encontrarán los asiáticos mayor tolerancia religiosa, más trabajo, un suelo más rico y más tierras que cultivar que en ninguna otra región del globo habitado. Allí, lo único que escasea es la población; por mucha que venga, cabe y á nadie estorba. "El inmigrante—agrega el "Boletín"—que se establece en los bosques del Paraguay ó en las alturas de Matto Grosso, sea budhista, ó mormón, mahometano, protestante ó anarquista, será bien acogido con tal que maneje el arado, haga cosechas y pague contribuciones."

La conducta que siguen en esta materia aquellas naciones sud-americanas que se contrasta con la exclusión de los asiáticos, practicada por los Estados Unidos y por las colonias británicas, ha de tener consecuencias económicas importantes; gracias á los jornales bajos, se podrán construir ferrocarriles y obras públicas á costo moderado y se producirá todo barato. Con el tiempo y con el desarrollo de la riqueza, subirán los salarios; pero nunca llegarán á ser tan altos como los que reciben los braceros blancos en los Estados Unidos y en otros países.

Cuando las repúblicas convulsivas se hayan regenerado, es muy probable que, también, apelen á la inmigración asiática y que procuren atraer la blanca, pues con su población actual no podrán fomentar su producción. Cuba ha vivido y prosperado, hasta ahora, no sólo por sus riquezas naturales, su excelente posición geográfica y la energía de sus explotadores, sino que, también, por no haber tenido competidores en los otros y vecinos países tropicales, víctimas del desgobernado. No ha sufrido más concurrencia temible que la del azúcar alemán.

Esta situación ventajosa—mejorada, hoy, por el tratado de reciprocidad con los Estados Unidos—puede desaparecer á la vuelta de algunos años, cuando esos países, con buenas y abundantes tierras y con brazos baratos, lancen al mercado productos tropicales á bajo precio. Ahora, parecen esas repúblicas enemigas insignificantes, en lo económico; pero, cuando se considere cómo, por la paz y el gobierno inteligente, han progresado rápidamente otras naciones americanas, se reconocerá que hay por delante un peligro, del cual conviene precaverse.

La defensa está en la baratura de la producción, que sólo se puede conseguir por la reforma radical de los presupuestos. No hay otra defensa; que no se busque una en la modificación del tratado con los Estados Unidos, porque bien puede suceder que á otros países se les haga aquí las mismas concesiones que á Cuba; y entonces el que lo pasará mejor será el que produzca más barato. Como, asimismo, puede suceder que un Congreso, democrático y libre-cambista, suprima todo derecho de importación sobre el azúcar; y, con mayor motivo, entonces, estará la salvación en la baratura, puesto que, además de la competencia del azúcar americano, habría la del azúcar europeo.

Que nadie se alucine con las grandes zafras y con el tratado de reciprocidad. Eso es el presente; pero hay que pensar en el porvenir y prepararse con tiempo para que no traiga sorpresas dolorosas.

X. Y. Z.

## LA PRENSA

En el Departamento de Sanidad existe un Negociado de Inspección veterinaria... Y esa inspección veterinaria la hacen varios individuos que no son veterinarios; dicen que la hacen bien: lo dicen ellos: pero lo que ellos dicen vale poco; no sabiendo de veterinaria, tampoco pueden saber si hacen bien ó si hacen mal lo que á la veterinaria corresponde.

Los veterinarios de la Habana no quieren—y no deben—consentir que hagan sus veces quienes no tienen su título: en esto no piensan mal. Los médicos también se irritarían si para una inspección médica se nombrara á un guarda-agujas; y también se irritarían los abogados si vieran que ejercían sus funciones zapateros y albañiles... Los veterinarios piden que esas plazas de inspección veterinaria se adjudiquen á personas de su clase, y nada piden demás: por eso hace muy mal cierto colega que llama á esta cuestión "tan natural—el Chivo veterinario."

Esta calificación es una gran injusticia, porque precisamente el chivo está en lo contrario: en lo que sucede ahora; el chivo está en que desempeña plazas que corresponden á veterinarios, personas que no lo son. Para que la injusticia sea más grande, los veterinarios no piden esas plazas para sí, porque no están "muy dotados," y un titular aspira á "dotes" buenas: las piden para los alumnos del último

año de veterinaria, que están ya cerca del grado y que saben lo que hacen.

No hay chivo, pues, en todo esto: para hacer ver que no lo hay escribimos estas líneas, que apoyan y que defienden á los veterinarios habaneros.

Cien familias de suecos y noruegos contrató Menocal para el Chaparra: allí se les dará casa y una parcela de terreno para cada familia.

Dice *El Triunfo*: "Esta contratación de familias extranjeras, hecha por empresa tan importante para la propiedad del Central "Chaparra," es una demostración fiel de la confianza que reina en el país."

La noticia se presta á reflexiones; porque extraña que el señor Menocal, ex-candidato á la presidencia de la República, haya ido á buscar familias de la Suecia cuando las tiene cubanas que en las mismas condiciones harían el mismo trabajo. Precisamente, sin trabajo se hallan muchas, y es una lástima se brinde á los de fuera lo que están necesitando los de dentro.

También extraña que el señor Menocal haya buscado suecos y noruegos para darles casa y tierra: porque esas cien familias suman algo, pueden constituir un pueblo aparte, y no se amoldarán muy fácilmente á nuestro modo de ser; no pretenderán imponernos el suyo, pero tampoco aceptarán el nuestro. Ellos tienen sus costumbres, su religión y su idioma... Y para nuestras costumbres y nuestro idioma y nuestra religión, para nuestro carácter—como pueblo, como patria, como raza—todo lo que sea exótico, puede ser perjudicial: de la amalgama de idiomas, de religión, de costumbres puede resultar mañana un pueblo sin personalidad ninguna definida.

Repetimos que no nos explicamos este contrato del Central Chaparra, aunque el capital que fomenta, sostiene y explota el Chaparra es americano...

Sobre eso del arriendo del Canal de Albea dice *La Unión Española*:

"Si el Ayuntamiento atiende como debe el asunto del Canal, obtendrá mayores beneficios que arrendando el agua, porque recogerá—como es lógico—la ganancia que ha de recibir el arrendatario."

Y presenta *La Unión* este argumento que no tiene vuelta de hoja:

"Cuando administrándolo particulares le produce más al Ayuntamiento, ¿cómo será la administración municipal?"

Cuando quieren ponderar ciertas personas, abren los brazos, dejan por entre los labios escapar un golpe de aire, y en el golpe de aire dicen:

—¡UF!...

Dícese que si señor... que se prepara el negocio de establecer una Compañía de Seguros que asegure las propiedades del Estado; dícese que el señor Estévez venderá su palacete para

que en él se establezca la citada compañía; dícese que el palacete lo va á comprar Silveira...

"...que es el hombre indicado para ponerse al frente de ese negocio y de otros..."

—Pero ¿hay más negocios en proyecto?"

—¡Ya lo creo! Ahora se estudia uno de gran importancia. Es una vasta combinación financiera que se tiene muy en secreto; aunque algo ha dicho ya de ella algún periódico indiscreto...

—¿Y es ese negocio...?"

—Perdona. No puedo decirte por ahora ni una palabra; á menos que falte á la que he empeñado de guardar reserva.

—Siendo así...

—Pero te diré, en cambio, que á Silveira lo tendremos en breve entre nosotros, y en disposición de hacerse otra vez banquero. Para empezar tendrá la Compañía de Seguros, hasta que recobre el crédito y las circunstancias permitan ocuparlo en cosa de más monta...

—¿De más que eso? ¡Demonio! Pues con el primer negocio hay para ser millonario en poco tiempo...

—No todas las utilidades han de ser para él. Olvidas que se trata de una Compañía...

Esto lo dice *La Unión*, que no responde de que sea cierto. Falso lo creemos nosotros; completamente falso.

Se celebraron las elecciones en Banes con el mayor orden, con la mayor compostura... Eso dicen los partes oficiales, y eso dice también *La Discusión*, que cuenta en su editorial:

"Las elecciones municipales y escolares de Banes, celebradas con orden perfecto y nutrida concurrencia á las urnas del cuerpo electoral, han culminado, según las últimas noticias, en un ruidoso triunfo para la candidatura del Partido Conservador Nacional. Esta vez no han logrado imponerse las tentativas de coacción ni el empleo de censurables procedimientos por los elementos liberales de la localidad, ni la parcialidad oficial; ni las circunstancias más adversas han entibiado el ardoroso entusiasmo con que las fuerzas conservadoras dieron y ganaron la reñida batalla local!"

La victoria fué de los conservadores por una gran mayoría: por eso *La Discusión* asegura que esta vez no lograron imponerse las tentativas de coacción... etc.; en cambio, *El Triunfo* dirá que las tentativas de coacción... etc. lograron imponerse.

La victoria es un aviso para los liberales derrotados: porque si siguen así, va á ser preciso aplicarles la co-plilla:

Mala la hubisteis, franceses...

Parece ser que los moros vuelven á las andadas. Y volverán hasta que los aplasten de una vez.

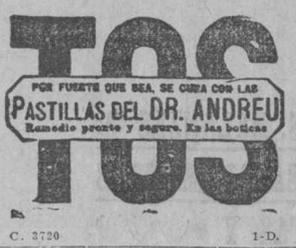
*La Lucha* habla de esos moros y de otros: del ex-presidente Zelaya y del ex-presidente Castro, que según dicen algunos, vendrán á Cuba.

*La Lucha* empieza tomándose el pelo... Van á tener para reirse un rato el ex-presidente Castro y el id. id. Zelaya.

## La Casa de Cores "La Acacia"

FUNDADA EN 1875. Es la Joyería predilecta de las familias.

Siempre las últimas novedades. "LA ACACIA", SAN RAFAEL 12, Teléfono, 1114.



**TOS**  
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU  
Remedio pronto y seguro. En las boticas



**Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS**  
la Carayiva, vigorizante y Reconstituyente  
**Emulsión Creosotada DE RABELL.**  
ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGHO

**\$5<sup>30</sup> ORO AL AÑO, Y 50 CTS.**

el número suelto, es lo que cuesta la excelente, la sin igual revista de modas LA REINA DE LA MODA

Pídase á su agencia única en Cuba CASA DE WILSON, OBISPO 52

## FOLLETTIN 5

E. DE RICHEBOURG

### Juan Lobo

VERSION ESPAÑOLA DE E. PASTOR Y BEDOYA. TOMO PRIMERO

(Esta novela publicada por la casa editorial de Garnier y Hermanos, de París, se encuentra de venta en la casa de Wilson, Obispo 52.)

—Eso es imposible... imposible! exclamó.  
—Ya os he dicho que no respondía de lo que iba á contaros. Soy el eco de las murmuraciones que corrieron en aquella época. La opinión general fué que había pasado algo terrible en el castillo. Pero, lo repito, la verdad no ha podido averiguarse todavía.  
—Pero en vista de esos rumores, la justicia debió intervenir en el asunto.  
—La justicia no hizo nada.  
—¿Qué justicia hay en Francia?  
—La justicia cerró los ojos y los oídos. En Francia, como en todas partes, el dinero lo puede todo.  
—Las leyes francesas son iguales para los ricos y los pobres

—Probablemente eso querían los que la han hecho; pero no sabemos si en su aplicación se les ha dado gusto. En todas las esferas de la vida cabe el favor, y el favor es una llaga administrativa y gubernamental que nos mata poco á poco. Todo para unos, nada para otros. En una palabra, el negocio se echó debajo de la mesa.  
—¿Y el niño, caballero, y el niño?  
—Se hizo correr la noticia de que la loca no estaba en cinta, y por consiguiente no podía haber niño.  
—¿También el niño ha desaparecido!  
—Si efectivamente la loca no estaba embarazada...  
—Yo estoy seguro de lo contrario.  
—Si vois estáis seguro...  
—Hay algo en vuestra relación que es cierto y algo que es falso. Dejemos á un lado las suposiciones. Yo tengo el convencimiento de que sequestraron á la madre para hacer desaparecer al hijo.  
Yo no afirmo ni niego, contestó Blaireau con voz sorda y mirando de una manera siniestra al desconocido.

—Creo que sabéis más que yo acerca de la historia que os he contado.  
—Desde luego la mujer que visteis en el jardín del castillo no era soltera, sino viuda.  
—¿Ahí!  
—Casada hacía dos años, acababa de perder su marido, muerto en alta mar.  
—De manera que, todo lo que se ha dicho...  
—Ha sido de pura invención.  
—¿También la locura?  
—La locura, desgraciadamente puede ser cierta.  
—¿Pero cuál pudo ser el objeto del secuestro de esa infeliz mujer?  
—Ya os he dicho: el objeto del secuestro fué hacer desaparecer al niño.  
—Os confieso francamente que no acabo de entenderlo. ¿Para qué querían hacer desaparecer al niño?  
—Para apoderarse de su fortuna, que asciende á muchos millones.  
—No han retrocedido ante ningún obstáculo. Antes del nacimiento del niño estaba consumado el despojo. Pero yo estoy ya en Francia. Me dirigire á los tribunales, denunciaré las infamias y los crímenes, y las víctimas no quedarán sin venganza.  
Blaireau se sonrió imperceptiblemente.  
—También se ha dicho, añadió el desconocido, que la mujer secuestrada

no era la esposa, sino la manceba del que pasaba por su marido. También destruí esa calumnia.  
—Basta con presentar el acta matrimonial.  
—La tengo en mi poder, así como otros documentos no menos importantes.  
—Permitid que os advierta la imprudencia que cometéis viajando con documentos tan preciosos.  
—Tranquilizaos, contestó el desconocido, no los llevo precisamente conmigo. Para no exponerme á perderlos si que me lo robaran, los he dejado en París.  
—Bueno es saberlo, pensó Blaireau. Y levantando la voz, añadió:  
—¿Cómo no os habéis dirigido á la justicia todavía?  
—Ciertas consideraciones me han obligado á no acudir desde luego á ese terreno. Al lado de los culpables hay inocentes. Y ante todo, quiero encontrar á la mujer secuestrada y á su hijo si existe.  
—Ahora lo comprendo todo.  
—Es preciso que vea el guarda del castillo, dijo el desconocido después de otra pequeña pausa.  
—Soy de vuestra misma opinión, replicó Blaireau.  
—Es preciso que el guarda del castillo

hable.  
—Es el único que os puede poner en camino de la verdad.  
—Y por muy salvaje que sea yo haré que me oiga.  
—Lo que os oiros, os oirá; la dificultad está en que os conteste.  
—¿Creéis que no podré arrancarle una sola palabra?  
—Es mal negocio hacer hablar á Grappier!...  
—Ni amenazándole?  
—Amenazándole le haríais mudo. ¿Qué le pueden importar á él vuestras amenazas? El ha servido y sirve á sus amos como criado; pero no es responsable de que sus amos sean criminales. Acordaos de este proverbio: "Más se hace con miel que con hiel."  
—Vos lo conocéis; aconsejadme lo que debo hacer.  
Después de hacer como que meditaba, contestó Blaireau.  
—Estáis en presencia de una verdadera dificultad, y sería lamentable que hubierais hecho un viaje para no averiguar nada. Pero, en fin, yo desearé complaceros, y me pongo desde este momento á vuestra disposición.  
—Os lo agradeceré eternamente.  
—Es una obligación de los hombres ayudarse mutuamente. Grappier es un criado fiel y posee una gran cualidad: la discreción. Pero, en cambio, tiene un defecto: le gusta el aguardiente con

exceso. Tampoco se haría de rogar si le ofreciésemos algunas monedas de oro.  
—No tengo inconveniente en darle doscientos ó trescientos francos.  
—Perfectamente. Pero es preciso no empezar de manera que alarme su conciencia. Yo le veré antes que vos para tantear las disposiciones en que se encuentra. ¿Os parece bien mi plan?  
—Me parece admirable.  
—Esta misma noche iré á verle. ¿Dónde nos reuniremos después?  
—No lo sé.  
—¿No pensáis alojaros en la posada?  
No tengo otro remedio, porque no conozco á nadie en Blaincourt.  
—Como en Blaincourt no hay más que una posada, me será fácil encontrarlos. A propósito: aún no me habéis dicho cómo os llamáis.  
—Perfectamente, se dijo.  
—¿Queréis creer que se me ha olvidado traer tarjetas? exclamó el desconocido después de haber registrado en vano su cartera. Os diré mi nombre de palabra: me llamo Carlos Chevre.

(Continuará.)

# BATURRILLO

Cambiamos la frase.

Honradas protestas, y comentarios sentidos, ha provocado una frase de Raimundo Cabrera, en "El Tiempo," y á comentarios y protestas responde el conocido publicista, reafirmando la intención de su dicho, é invitando á los inconformes á seguir leyendo sus trabajos sucesivos, para que su razón reconozcan.

La frase es esta: "Hay que deshispanizar el país."

Yo creo que muy bien ha podido ser sustituida por esta: "Hay que modernizar las instituciones."

A buen seguro que el escritor, orgulloso de su apellido, satisfecho de su larga fecunda labor, partícipe de los sentimientos y de las glorias de la subraza á que pertenece, y ejemplo evidente de lo que pueden la voluntad y la confianza del propio valer, en pueblos de nuestro origen, tan luego como la iniciativa individual suple las deficiencias y las contradicciones del medio social, apenas si ha pensado en cambiar de idioma y costumbres, en sustituir las dulces prácticas del hogar cubano por exóticas prácticas de otros pueblos, egoístas sentimientos de otros pueblos, y menos debe aspirar á una general abdicación de aptitudes y un total olvido de recuerdos, que forman la poesía de nuestra breve historia patriótica. Así por ejemplo, cuando se dice: "Hay que europeizar á España," y son españoles los que tal dicen, á buen seguro que la afirmación envuelve desprecio á las glorias militares y artísticas de España, desdeñando por sus dificultades, ni vergüenza por su debilidad en comparación con su esplendor y fortaleza pasadas; á buen seguro que los que tal piensan, encuentran más sonoridad en el rudo lenguaje teutón, que en la dulce habla de Cervantes, ni atractivo mayor en la futilidad y ligereza de la vida parisiense, que en las sencillas costumbres provincianas de la Península.

Quien se apesare de su origen, y haga público alarde de menosprecio de su familia, censurable prueba de fortaleza de espíritu daría. Y Raimundo Cabrera, "Self made man," hijo de la pobreza, surgido á la celebridad á pesar y despecho de la pesada atmósfera colonial, con sus obras y su conducta reafirma la gran verdad, de que la sangre hispana es sangre ardiente y noble, y de que, modificada un tanto por la acción del clima y el contacto con la civilización americana, es capaz de producir tipos acabados de civismo y ejemplares sugestivos de elevación mental.

Pero es incontestable lo otro: hay que modernizar las instituciones; hay que mejorar los métodos políticos y que reorganizar, con arreglo á los tiempos y al medio en que giramos, la sociedad cubana.

Precisamente en el último número de "El Tiempo," censuraba el publicista guinero una cosa que yo he censurado muchas veces con frase menos expresiva: la mendicidad callejera. Y así como él recordaba el hacinamiento de barracas en lo que hoy es Malecón, y la vida de puerocos que realizaban centenares de infelices sobre el desahucio de las cloacas, yo he presentado cien veces este cuadro vergonzoso que ofrece la miseria en las villas del inte-

rior, donde todos los sábados la legión pordiosera arrastra por las calles los mugrientos andrajos, y donde apenas llega al café más lujosa la familia forastera, el pobre negro viejo ó el asiático ciego se le acerea, molesta, importuna, más que con sus ruegos con el hedor de su cuerpo, y ofrece el triste contraste de su infortunio con el alarde de riqueza de los derrochadores gobiernos que nos gastamos.

Pues bien: en los E. U. sería lo más corriente que el mendigo sucio no pudiera frecuentar los sitios públicos en demanda de limosna; que el forastero no se la diera, y que el policía llevara detenido al importuno. En cambio, entre nosotros no hay una mano que no se extienda en favor del misero; los pobres, cuando el limosnero llega á su puerta, si están almorzando, toman un pan y en las asquerosas manos del mendigo lo ponen; y hasta creen, después de ello, que harán mejor digestión, porque Dios les habrá agradecido el bien hecho.

Condenar esa sensibilidad y esa nobleza, sería injusto. Pero tampoco es justicia tildar de duro y cruel al norteamericano que no volviera la cara, en su país, al requerimiento de un mendigo; porque él sabe que el Estado mantiene hospicios, que hay mil hospitales bien atendidos, que todos los miseros llegan á un Asilo de Caridad, municipal, ó sostenido por congregaciones religiosas ó masónicas, es recogido y cuidado con toda solicitud. Ese es el caso: deshispanicemos la mendicidad; que quiere decir, no hagamos limosnas callejeras, en muchos casos pretexto para la holgazanería y medio fácil para el timo; pero establezcamos asilos de ancianos, hospicios de niños, refugios para inválidos del trabajo; tengamos casa y pan para todos los naufragos de la vida.

Y en todo lo demás, la necesidad de progresar es evidente. Se hicieron tres revoluciones porque entendíamos que la legislación colonial era anacrónica, porque nos considerábamos merecedores de instituciones más científicas y libres, porque envidiábamos prácticas cívicas y adelantos de todo género de los pueblos democráticos. Y sucede que diez años después de obtenida la independencia, los mismos códigos nos rigen en materia de derecho civil y procesal, los mismos procedimientos imperan en la vida política, y los mismos defectos que imputábamos á la administración española, permanecen.

Hay más todavía: la Intervención yanqui deshispanizó, suprimiendo los galles, espectáculo inícuo, en que el hombre se goza con la muerte de animalitos y la lotería, que es la carcoma de los hogares y la explotación de la esperanza de los miseros en beneficio de los malos gobiernos, y nos hemos dado prisa en restablecer ambos aspectos de la crueldad y el vicio; muy crondos con saber que los americanos lynchan y boxean; cuando lo honrado y lo patriota habría sido quedar libres de lotería y gallos, y no permitir que se introdujera en Cuba ni el boxeo ni el lynchamiento; que copiar los vicios y emular las ajenas torpezas, no es americanizarse en el sentido que Raimundo Cabrera recomienda, sino degradarse uno mismo á sabiendas.

Basta ya de militarismo, de exhibición de títulos y grados y de creación de castas privilegiadas á título de revolucionarios; basta de caciques pro-

vincianos y de matones de aldea, porque la cobardía colectiva los permite; basta de improvisar estadistas y de fabricar en el compadreo gobernantes; sean los talentos los que dirijan los partidos, los que gobiernen la nación y los que eduquen á los pueblos; la justicia legal ampare á todos, la prerrogativa del indulto no favorezca á picaros, la institución de la enseñanza no esté á merced de los odios locales, ni haya ley de fuga, ni las primeras figuras del país den escándalos pornográficos; y cuando un encopetado sea objeto de acusaciones de fraude, se investigue y se pene, y cuando falte á la ley un magnate, á la cárcel vaya, como el Alcalde de San Francisco fué, y habremos llegado á esa americanización que no es, que no puede ser, el pesar de nuestras glorias y las renuncias de nuestras virtudes, sino la posesión de adelantos del orden social, indispensables para poder decir que comprendemos la libertad, que tenemos derecho á la personalidad nacional y que vivimos dentro de la esfera de acción de la democracia, como una de tantas repúblicas de estos tiempos.

Joaquín N. ARAMBURU.

## El Casino Español

El domingo celebró elecciones esta distinguida institución para la renovación parcial de su Junta Directiva, quedando esta constituida para el año de 1910 en la forma siguiente:

Presidente Sr. D. Manuel Santeiro Alonso.  
Vicepresidentes: Sres. D. José María Villaverde y D. Jesús María Trillo.  
Vocal Tesorero: Sr. D. José María Vidal.  
Vocal Secretario-Contador: Sr. D. Policarpo Luján.

Vocales: Sres. D. Vicente Lorient, Ldo. D. Secundino Baños, D. Rafael González, D. Celestino Argüelles, D. Juan Ríos, D. Ramón López, don Mariano Juncadella, D. Francisco Sabio Badía, D. Pedro Pereda, D. Emilio Nazábal, D. Maximiliano P. Fueyo, D. Rogelio Canedo, D. Silverio Blanco, Ldo. D. José López Pérez, Dr. D. José María Villaverde, D. Maximino Fernández, D. Aquilino Entralgo, D. Ramón Crusellas, D. José Dieguez, D. José Fernández González, D. Ramón Argüelles, D. José Crusellas, D. Segundo Casteleiro, D. Miguel Díaz, D. Lisardo Fernández Río, don José R. Fernández, Ldo. D. Ramón Fernández Llano, D. Manuel Freyre, D. José García, D. Francisco Grau, D. Segundo García Tuñón, D. Antonio Larrea, D. Manuel Lozano, D. José Marimón Juliach, D. Marcelino Martínez, D. Segundo Méndez, D. Manuel Otaduy, D. Antero Prieto, don Juan G. Pumariega, D. Ramón Pérez, D. José Suárez Arango, D. José Inclán y D. Ensebio Ortiz.

Los elegidos el domingo son el Vicepresidente segundo señor Trillo, y todos los vocales que en la lista figuran desde el nombre de don Ramón Argüelles hasta don Eusebio Ortiz.

Felicitemos al Casino Español de la Habana por su acierto al completar su Junta Directiva, y deseamos á esta toda clase de triunfos en los grandes empeños que se han iniciado para el prestigio y la próspera marcha de tan simpática y meritisima Sociedad.

## La calle de Teniente Rey

Hemos tenido ocasión de ver el estado en que se encuentra el piso de la calle de Teniente Rey, una de las últimas adquiridas tan costosamente, y desde luego puede decirse que su estado es sencillamente lamentable.

Urge disponer que mientras se determina cambiar el adoquinado de aquella calle, que en la práctica se ha demostrado que no sirve para una vía de tanto tránsito, se rellene el sinnúmero de hondos baches que allí existen, aunque sea con piedra picada.

## El más delicioso caté lo venden en Reina 69. LA FLOR DE TIBES. Puro y aromático.

## INSTANTANEA

La prensa ha despedido con frases de cariño al bondadoso P. Uenal, que en días tristes para Cuba fué el ángel salvador para muchos cubanos amenazados de muerte.

Todos los vecinos de Nueva Paz recuerdan á su querido Párroco, y hablan de él como hablan los pueblos de sus grandes, de sus insignes benefactores.

Por sus feligreses dió el dinero y expuso la vida, recogiendo más tarde rica cosecha de ingratitudes.

Deseo á mi ilustre compañero toda clase de venturas.

J. VIERA.

## YA SE ACERCA

El año nuevo y Reyes se acercan, por eso se ven por la calle del Obispo multitud de niños y niñas contemplando la inmensa variedad de juguetes caprichosos que la vitrina de la popular juguetería "El Bosque de Bolonia" exhibe para esos días. ¡Qué cosas más hermosas! exclaman los alegres bebés.

## El Sr. Carmona

Desde ayer se encuentra guardando cama, con fiebre bastante alta, nuestro querido amigo don Luis Carmona, Jefe de la Sección de Ayuntamientos y asuntos Provinciales en la Secretaría de Gobernación.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento de tan querido amigo.

## Banco Nacional de Cuba

### BONOS DEL "CENTRO GALLEGO"

Cupón número 8.

Venciendo el 1º de Enero de 1910 el Cupón número 8 de los Bonos Hipotecarios de la Sociedad "Centro Gallego," garantizados con la propiedad "Teatro Nacional," se avisa á los señores bonistas, por este medio, que dichos cupones son pagaderos en la Oficina principal del Banco Nacional de Cuba, Habana, desde Enero 3 próximo venidero en adelante, de 12 m. á 3 p. m.

Estos cupones pueden domiciliarse y pagarse en Nueva York, previa solicitud al Banco Nacional de Cuba. Habana, 20 de Diciembre de 1909.

## El Ferrocarril de Trinidad

(Por telégrafo.)

Trinidad, Diciembre 28, á las 9 y 30 a. m.

### AL DIARIO DE LA MARINA

Habana

El articulista trinitario que firma sus trabajos en defensa del ferrocarril de Placetas en los periódicos habaneros, concéese que ignore la situación horrible de su pueblo natal, cuando apoye una obra que podrá ser cuando las ranas crien pelo. Concéese también que está influido por caballeros contrariados que por satisfacer su amor propio apoyarian la negación de todo progreso para Trinidad. Cartas se han visto expresando ese deseo. Si el apreciable articulista viniese á su pueblo natal vería cómo emigran sus paisanos por millares llevándose sus familias, muebles, todo, cosa que nunca había pasado. Concéese asimismo que su permanencia en la Habana no le permitió ver la burla sangrienta inferida á su pueblo por unos cuantos caballeros bien conocidos de él. Bien pudo en esa ocasión haber protestado como trinitario amante y prefirió callarse.

Por estar en la Habana ignora que hoy apoya el ferrocarril por Sancti Spiritus el mismo general Bravo que nombra, quien convencido, confesó noblemente su error, porque antes que nada quiere ver á su pueblo salir de la miseria en que se halla. Ignora el articulista que después del general Bravo está el Comité de propaganda con centenares de afiliados comerciantes, hacendados, industriales y teratenientes que no necesitan de ningún mentor para saber lo que les conviene, que es un ferrocarril, salga por donde salga, y salvar así de una catástrofe inminente á esta cabecera.

El doctor Cañizares merece otra clase de consideraciones por parte del articulista, pues á él se debe el haber descubierto que lo de la titulada empresa del ferrocarril era una filifa con perjuicio del pueblo durante cinco años perdidos. Por fortuna el pueblo desengañado está con el doctor Cañizares y su proyecto de ley é inutil es que traten de retorcer el espíritu de su letra. El pueblo elije ante la muerte un mal menor. No siempre ha de vencer el capricho.

Hora es ya de que triunfe la necesidad y ésta no se vé desde la Habana en confortables puestos burocráticos largamente retribuidos. Hay que venir aquí para ver de cerca el hambre que se cierne en todos los hogares y observar el desencanto que se va apoderando de todos estos cansados, aburridos y soliviantados habitantes con tanta farsa y tantos obstáculos que se oponen á su bien conquistado progreso. El ilustre general José Miguel Gómez está al cabo de todo. A él no se le puede engañar con artículos inflados de una urdimbre que delata á la legua su manufactura.

PAZOS.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

## POR ESOS MUNDOS

### El Observatorio Meteorológico del Pico de Tenerife

El 21 de Marzo de 1909, los doctores Hergesell y Panwitz colocaron la primera piedra del observatorio que la ciencia alemana va á erigir al pie del Pico de Tenerife. Alzase en la llanura volcánica y desierta llamada las Cañadas, á una altura de 2,400 metros próximamente, por lo cual queda encima de las nubes que llevan los vientos alisios, y gozará todo el año de un cielo despejado. La cima del Pico está á 3,700 metros sobre el nivel del mar. Las observaciones que se efectuarán en el nuevo observatorio serán especialmente de orden físico: se estudiará ante todo la marcha de la radiación solar y después de las corrientes aéreas, con ayuda de los globos cativitos. Estas investigaciones tienen grandísima importancia, porque existe una correlación entre las condiciones climatológicas de Europa y la circulación atmosférica en aquellas regiones intertropicales. Además, el observatorio se dedicará á investigaciones sísmicas y magnéticas, y será accesible á los que deseen trabajar aisladamente cualquiera que sea el género de sus estudios. Queriendo también hacer algo por la ciencia, el gobierno español, ha acordado la creación de un observatorio astronómico permanente en Tenerife, en las cercanías del observatorio meteorológico alemán.

## ACADEMIA DE CIENCIAS

Hoy, miércoles, á las ocho y media de la noche, celebrará sesión ordinaria la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana, con una orden del día en que figuran interesantes estudios de los doctores Montañé, Artega y Le Roy, y un informe sobre el estudio de las ciencias antropológicas en Cuba.

Las sesiones de la Academia son públicas.

## Comisión Ejecutiva del Proyecto de Monumento en Matitupo

Tesorería

Relación de las cantidades recibidas hasta la fecha:

Oro americano. — Suma anterior: \$257.10.—José Rosell y Durán, \$1.00; Eduardo Guzmán Macías, \$2.00; Francisco Zanoletti, \$3.83; Sociedad "Recreo de Artesanos," de Placetas, \$5.00; Ayuntamiento de Calabazar, \$10.00. Total: \$278.93.

Oro español. — Suma anterior: \$261.41.—Sres. Dorrego y Hermanos, \$4.24. Total: \$265.65.

Plata española. — Suma anterior: \$147.17.—Colonia Española de Camagüey, \$10.00; Asociación de Dependientes de Cienfuegos, \$10.00. Total: \$167.17.

Consignado en presupuesto por los Ayuntamientos:

Oro americano. — Suma anterior: \$275.00.—Remitido por el Ayuntamiento de Calabazar, \$10.00. Pendiente de cobro, \$265.000.

Cruces, 16 de Diciembre de 1909.

Eulogio Capote y Capote, Tesorero.

(Continuará.)

## CIERTOS FABRICANTES

hacen circular por el comercio cápsulas de quinina fabricadas con baratura, que se distinguen por no curar jamás al enfermo, pues la quinina en ellas empleada no es lo suficientemente pura. Cuando se está enfermo, lo que más económico resulta es tomar inmediatamente el buen remedio, aquel que cura con seguridad y prontamente. Por eso aconsejamos siempre á las personas afectadas de fiebre que tomen Perlas de sulfato de quinina de Clertan, en razón á que el Dr. Clertan jamás emplea en la preparación de sus perlas sino la quinina más pura, y que todavía el mismo reina por medio de un procedimiento especial. En efecto: dichas perlas contienen la quinina más pura y por consiguiente, la más eficaz que existe en el mundo.

Así es que basta tomar de 6 á 12 Perlas de sulfato de quinina de Clertan para cortar segura y rápidamente las fiebres de acceso aun aquellas más terribles y antiguas, pudiendo decirse que son soberanas contra las fiebres palúdicas, contra las neuralgias periódicas que se presentan en día y hora fijos, é igualmente contra las afecciones tíficas de los países cálidos ocasionadas por los grandes calores y por la humedad. Finalmente constituyen el mejor preservativo conocido contra las fiebres cuando se habita en países cálidos, húmedos ó malsanos.

Por todas estas razones, la Academia de Medicina de París ha tenido á bien aprobar el procedimiento de preparación de estas perlas para que sirva de recomendación en beneficio de los enfermos de todos los países. Cada perla contiene 30 centigramos (2 granos) de sal de quinina. Tómense de 3 á 6 perlas al principio del acceso y otras tantas al final. De venta en todas las farmacias. El Dr. Clertan prepara igualmente perlas de bisulfato, de clorhidrato, de bromhidrato, de valerianato de quinina, reservando especialmente estas dos últimas clases para las personas nerviosas.

**Aviso importante.**— Con objeto de evitar toda confusión exijase siempre sobre la envoltura del frasco las señas del Laboratorio: Casa L. FRERE, 19, rue Jacob, París. Cada perla lleva impresa las palabras Clertan, París.

## DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERNERO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5, 49 HABANA 49

C. 3804

Las Mejores Gotas para Curar la Tos son las Gotas del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Setenta años atrás los médicos usaron por primera vez el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, y desde entonces ha sido el remedio tipo para la tos en todo el mundo. Millares de familias en Europa, Asia, Africa y América guardan siempre en su casa un frasco de esta medicina para poder usarla en cualquier caso imprevisto de urgencia. El

## Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

domina los esfuerzos espasmódicos del toser, alivia la congestión de la garganta, calma la inflamación de los tubos bronquiales é impide que la afección interese los pulmones.

Hay muchos substitutos é imitaciones. Cerciórese de que se obtiene el Pectoral de Cereza "del DR. AYER." (No contiene alcohol ni veneno)

Cada frasco ostenta la fórmula en la rotulada. Pregunte usted á su médico lo que opina del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Preparado por el DR. J. C. AYER y CLAY Lowell, Mass., E. U. de A.

¿Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Rubarbo de BOSQUE. Y se curará en pocos días, recobrá su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.

La Pepsina y Rubarbo de Bosque produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la PEPSINA Y RUBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa. Los mejores médicos la recetan. Hace años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla. C. 3748

## POLARIMETROS, BALANZAS BALONES, SACAROMETROS PIPETAS Y

demás útiles para Laboratorio de Ingenieros. Pidan listas de precios á

## EL ALMENDARES

R. González y Ca. Obispo 54, Habana

c 3978 alt Dic. 18

## EMULSION DE CASTELLS

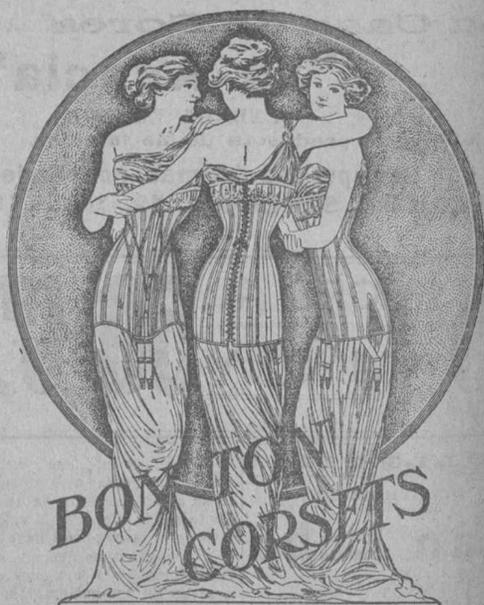
PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS

Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

C. 3758 1D.



Unico importador en la Isla de Cuba: NICOLAS MERINO - Habana. ESPERANZA 5. Teléfono 1085. Se venden cajas y barriles. C. 3772 1D.



LAS TRES GRACIAS DE HOY DIA		
<b>CORSÉS BON TON</b>	<b>Corsés Royal Worcester</b>	<b>CORSÉS AJUSTADO</b>
El Corse que lo más Alto Puesto Ocupa Precio \$3 á \$20	Sin igual en su Precio Precio \$1 á \$3	Con las Famosas Fajas Ajustadoras Precio \$3 á \$5
DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS Y GARANTIZADOS ABSOLUTAMENTE INOXIDABLES		
ROYAL WORCESTER CORSET CO. OFICINA EN NEW YORK	840 Broadway	SOLICITE EL LIBRO REAL AZUL

## SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49, Habana, 49.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5, C. 3802

**CORREO EXTRANJERO**

**Manejos peligrosos.—Protegiendo bandidos.—Los persas se indignan.**

Despachos de Constantinopla dicen que reina en los círculos persas gran indignación contra Rusia.

Esta Potencia, para justificar su intervención en Persia, se entrega á manejos peligrosos que comprometerán algún día la paz europea.

Los persas están deseando que las tropas rusas abandonen el país; pero el Gobierno de San Petersburgo, que abraza sobre Persia miras particulares, hace todo lo posible por encontrar pretextos que justifiquen la ocupación de determinadas provincias del Norte.

Al efecto sigue la misma política que siguió en la Manchuria, y que á última hora redujo en perjuicio suyo.

Antes de la guerra con el Japón, Rusia, que había ocupado la Manchuria, entendióse mediante agentes con los bandidos kunguses, que la infestaban, y les procuró armas y municiones para que siguieran perturbando la tranquilidad y haciendo guerra de partidas á las autoridades militares del Celeste Imperio.

Cuando los kunguses saqueaban alguna población, robaban á los mercaderes de alguna caravana ó secuestraban á algún viajero europeo, la Cancillería moscovita protestaba cerca del Gobierno de Pekín y sostenía la doctrina internacional de que las Potencias europeas deben asegurarse en las comarcas perturbadas la protección de sus intereses, cuando los Gobiernos responsables de ellas no pueden imponerse en las mismas.

Ascendieron á muchos miles los bandidos kunguses armados por los agentes de Rusia.

Pero cuando llegó la guerra ruso-japonesa, dichos bandidos se volvieron contra sus antiguos protectores, y con sus ataques á la línea férrea y sus agresiones inesperadas y rápidas contribuyeron á la derrota de los ejércitos de Kuropatkine.

Cuando surgió en Persia el conflicto entre realistas y constitucionales, Rusia, que á causa de su acuerdo con Inglaterra no podía ponerse abiertamente al lado del Sah, lanzó contra los revolucionarios del Azerbiján á numerosas partidas de bandidos, repletadas entre las hordas del Turquestán, y á las que proveyó en abundancia de víveres y municiones.

Rakhim Khan, el célebre y sanguinario general realista, que tanto dió que hacer á los defensores de Tabriz, es en realidad un agente secreto del Gobierno ruso, interesado en que los constitucionales no vencieran en Persia.

Triunfantes éstos, gracias al apoyo de la tribu guerrera de los gaktaris, Rusia, obligada por Inglaterra, reconoció el nuevo estado de cosas; pero siguió entendiéndose secretamente con los bandoleros y excitó á continuar perturbando el país, sobre todo en el Azerbiján y en las provincias caspianas.

Fueron tantos los crímenes cometidos por los bandoleros, que los residentes rusos é ingleses pidieron á grandes gritos la intervención de Europa.

Rusia, aprovechando la ocasión, envió tropas á Tabriz y otras ciudades, tropas que desde el primer momento se pusieron de parte de los vencidos

y en contra de los vencedores constitucionales.

El Gobierno persa protestó contra la conducta de las tropas rusas y dijo que se bastaba y sobraba para imponer el orden en el país.

Sucesivamente envió expediciones contra las bandas más temibles y éstas, derrotadas después de sangrientos combates, se dispersaron, restableciéndose el orden aparentemente.

A las pocas semanas, Rakhim Khan entró de nuevo en campaña. Los agentes rusos le procuraron armas y dinero y atacó á Tabriz, poniéndola sitio.

El Gobierno de Teherán envió contra él una columna y Rakhim Khan abandonó su empresa y retiróse al Norte del Azerbiján.

Hace un mes, un destacamento de cesacos rusos prendió, por equivocación, al audaz bandido.

El Gobierno persa pidió al general ruso enviara á Odessa á Rakhim Khan, asegurándole que acto continuo la tranquilidad se restablecería en el Azerbiján.

Pero como Rakhim Khan había sido preso equivocadamente, se le puso en libertad mediante la promesa de pagar 200,000 rublos.

Naturalmente, no ha pagado un rublo siquiera.

Ocho días después, Rakhim Khan atacaba á Ardebil y se apoderaba de la población, entregándola al saqueo.

Acudieron tropas persas y le expulsaron de Ardebil tres días después, mandándole mucha gente.

En la actualidad, el audaz bandido reorganiza sus huestes y se prepara á un nuevo golpe de mano.

El "Novoie Wremie" y otros periódicos rusos, obedientes á los planes de la Cancillería del Czar, publican estos días furibundos artículos, en los que declaran que Rakhim Khan y sus colegas son un peligro para la tranquilidad de los europeos residentes en Persia, y piden que Rusia ocupe permanentemente el Azerbiján.

El Comité persa de Constantinopla ha publicado en los periódicos turcos un manifiesto rebatiendo las argumentaciones de los periódicos de San Petersburgo.

En él se acusa á Rusia de trabajar artemente en pro de la anexión del Azerbiján á sus posesiones asiáticas.

Uno de los párrafos de ese manifiesto dice así: "Asegura la "Novoie Wremie" que Rakhim Khan constituye un peligro permanente para los europeos residentes en Persia."

Si esto es así ¿por qué le soltó cuando hace un mes le prendieron los cesacos?"

En Turquía son acogidos con gran irritación estos manejos de Rusia. El Comité de Unión y Progreso se ha constituido en protector de los revolucionarios persas, y sus periódicos aseguran que la Sublime Puerta no consentirá que Rusia arrebaté á Persia una de sus más ricas provincias.

**Proceso ruidoso.—Los muertos vuelven.**

Dicen de Roma que un carnicero de Monterotondo fué condenado hace años por los Tribunales como asesino del novio de su hija.

Aquel proceso fué ruidosísimo, verdaderamente sensacional.

El carnicero se oponía á los amores de su hija, y en vista de la obstinación del novio, le llevó á la cueva con engaño y le dió muerte alevosa.

Pero no se redujo á esto. Para hacer desaparecer las huellas de su crimen, cortó el cadáver en pedazos pequeños, que vendió á su clientela en concepto de embutidos.

Cuando se descubrió el crimen, la indignación popular fué inmensa. Si los Tribunales no hubieran castigado al criminal, sus convecinos hubieran dado buena cuenta de él.

El carnicero, á pesar del enorme cúmulo de pruebas abrumadoras que sobre él caían, negó constantemente su delito, y aun ahora mismo acaba de pedir la revisión del proceso.

Lo extraordinario de esta petición es el motivo en que el acusado la fundamenta.

La "víctima" ha resucitado.

Hace pocos días ha llegado de los Estados Unidos el muchacho á quien se suponía asesinado.

Se trata de un impostor y la petición de revisión es una burda farsa, ó se trata, en efecto, de un error judicial y de un inocente condenado por las falsas declaraciones de sus enemigos?"

Este es el punto que los Tribunales se preparan á esclarecer.

Las opiniones andan muy divididas y el suceso ha despertado un excepcional interés.

**No son ladrones vulgares.—Ministro robado.—Buscando una pista.**

El secretario de Estado de la Unión, Philander Knox, posee en Valley Jorge una linda posesión, donde pasa, no sólo el verano, sino todos los momentos que sus deberes le dejan libres.

Trabaja preferentemente en su despacho de la casa de Valley Jorge, y en él, y no en su despacho particular, guarda todos los papeles y documentos diplomáticos que le interesan.

Hace varias noches, gentes desconocidas han penetrado en la residencia de Knox, y entrando en el despacho de éste, se han apoderado de todos los papeles que guardaba.

Abrieron varios cajones y los vaciaron.

Pero las sumas que contenían han aparecido, apiladas cuidadosamente, encima de la mesa del despacho.

Se ha comprobado que los extraños ladrones han visitado también otras habitaciones de la casa; pero no se han llevado de ellas nada absolutamente.

La policía secreta de Washington trabaja activamente para descubrir á los ladrones.

Tiene la convicción de que no se trata de malhechores vulgares, sino de gentes que obedecían órdenes precisas de personas interesadas en conocer los documentos diplomáticos secretos que guardaba en su despacho Mr. Philander Knox.

**Reformas.—Se aumenta el sueldo á los jefes y oficiales franceses.—Satisfacción.**

Dicen de París que la Comisión de presupuestos ha aprobado las reformas introducidas en Guerra, según las cuales serán aumentados, desde 1.º de Enero, todos los sueldos.

He aquí lo que cobrarán, á contar de esta fecha, los oficiales y jefes del Ejército francés.

Subtenientes con menos de seis años de servicio, 201 francos por mes.

Subtenientes con más de seis años de servicio, 240.

Tenientes con menos de cuatro años de efectividad, 249.

Tenientes con más de cuatro años de efectividad ó más de diez de servicios, 267.

Tenientes con ocho años de efectividad ó quince de servicios, 285.

Tenientes con más de ocho años de efectividad y veinte de servicios, 303.

Capitanes con menos de cuatro años de efectividad, 303.

Capitanes con más de cuatro años de efectividad ó con veinte de servicios, 345.

Capitanes con más de ocho años de efectividad ó con veinte de servicios, 387.

Capitanes con más de ocho años de efectividad y treinta de servicios, 447.

Comandantes con menos de cinco años de efectividad, 501.

Tenientes coroneles con menos de cinco años de efectividad, 549.

Tenientes coroneles con más de cinco años de efectividad, 600.

Coroneles con menos de cinco años de efectividad, 678.

Coroneles con más de cinco años de efectividad, 750.

Generales de brigada, 1,050.

Generales de división, 1,575.

La Comisión de presupuestos ha aprobado una medida muy justa, que tiende á equilibrar la situación de los subtenientes que estudiaron en las Escuelas politecnicas y en Saint-Cyr, y de los que proceden de las Escuelas de suboficiales.

Los que estudian en éstas, si se encargaron voluntarios á los diez y ocho años, pueden ser subtenientes á los veintidós, ó sea un año antes que los procedentes de Saint-Cyr y que los politecnicos.

En adelante, se contará para los efectos del sueldo un año más de servicios á los de Saint-Cyr, y dos más á los politecnicos.

Todos los sueldos anteriores y nuevos; es decir, hecha ya la deducción de los descuentos obligatorios.

La Comisión de presupuestos estudia otras mejoras de sueldos para los médicos y veterinarios militares.

Estas reformas han sido acogidas con gran satisfacción por los jefes y oficiales.

**Cook, grave**

Un cablegrama de Nueva York participa que el doctor Cook, el famoso descubridor del Polo Norte, que recientemente ha dado tanto que hablar en el mundo entero por sus rivalidades con el explorador Peary, se halla enfermo de gravedad.

Los amigos del doctor Cook manifestan que éste, aun en el caso de que se salve, ha desistido de hacer por ahora nuevas excursiones por temor al frío polar, que es la verdadera causa de sus dolencias.

Si el doctor Cook consigue restablecerse, vendrá inmediatamente á Italia, y allí pasará todo el invierno, dedicado á continuar la redacción de la Memoria de su último viaje.

Desgraciadamente, todo hace temer que este plan del doctor Cook no se realice, porque su estado inspira cada vez mayores alarmas.

**POR LAS OFICINAS PALACIO**

**Aumento de sueldos**

El señor Presidente de la República ha resuelto que las plazas de Inspector General, Agente Especial, Inspectores Provinciales é inspectores locales que figuran en las plantillas de la oficina de inmigración, disfruten á partir del 1.º del mes entrante, de los sueldos anuales de \$1,800 el pri-

mero, \$1,400 el segundo y \$1,600 cada una de las de Inspectores Provinciales y \$1,000 las de Inspectores locales de Cárdenas, Sagua la Grande y las del Puerto de la Habana, creada por decreto número 1033.

El resto del personal afecto á dicha oficina devengará igual sueldo al que actualmente disfrutan.

**El señor Cañizares**

Nuestro querido compañero en la Estadística territorial de la Secretaría de Hacienda, visitó ayer tarde al señor Presidente de la República para hacerle entrega de su obra "División Judicial y organización de Tribunales de la República," la cual ha sido dedicada por su autor, al general Gómez, quien al recibirla, manifestó á nuestro amigo que la consideraba de gran utilidad para todos los departamentos, por todo lo cual lo felicita.

**Reglamento aprobado**

Ha sido aprobado el Reglamento de la Cruz Roja en sus relaciones con la Marina Nacional en tiempo de guerra ó en caso de accidentes.

**Sin lugar**

Se declara sin lugar la alzada establecida por la compañía cubana de fianzas, que decretó la fianza prestada por don José Aguirre, para responder al contrato de la extracción completa del buque á pique "Nuevo Mortera," en el cañón de la entrada del puerto de Nuevitas, y cuyo contrato no fué cumplido por el señor Aguirre.

Asimismo ha sido declarado sin lugar el recurso de alzada establecido por don Timoteo Laborde, contra resolución del Secretario de Hacienda, que le denegó su solicitud de pago de sus haberes como soldado del ejército libertador, y para lo cual pedía al propio tiempo, la nulidad de la menor de las dos liquidaciones que bajo el propio nombre aparecen en las listas del ejército.

**Con lugar**

Ha sido declarada con lugar la alzada establecida por don Pedro Mazorra, contra resolución del Gobernador Provincial de la Habana, confirmatoria de un acuerdo del Ayuntamiento de este término, que desistió del establecimiento contra la misma corporación, contra el Decreto de la Alcaldía Municipal por el cual se le declaraba excedente en el cargo de guarda alcaide del departamento de arquitectura.

**SECRETARIA DE GOBERNACION**

**Las elecciones en Banes**

Según telegrama del Gobernador Provincial de Oriente, las elecciones municipales verificadas en Banes el día 27, fueron ganadas por los conservadores, por ciento cincuenta votos de mayoría.

**Pidiendo créditos**

El Alcalde Municipal de Baracoa, ha telegrafiado al Secretario de Go-

bernación, participándole haberse reunido el Comité local de auxilios en el edificio del Ayuntamiento, habiendo acordado suplicar á dicho Secretario, la concesión de un crédito para socorrer á los vecinos que se hallan en la indigencia por causa de los extragos de los ciclones, y de otro crédito para la reconstrucción de las cloacas en el barrio de la Laguna de aquel término, por constituir un peligro para los transeúntes y ser un foco de infección que amenaza la salud y vida de los habitantes de aquella localidad.

Las obras destruidas habían sido hechas por el Estado.

El Alcalde de Guantánamo, dice al mismo Secretario, que á pesar de lo dispuesto en el artículo 360 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y careciendo el vivac municipal de condiciones para tener en él á los presuntos dementes durante el período de observación, el director del hospital de aquella ciudad se niega á admitirlos, suplicándole por tanto se digne ordenarle lo que juzgue procedente.

**SECRETARIA DE AGRICULTURA**

**Guías forestales**

Se han expedido las siguientes:

Al Sr. Francisco Cagigas y García, para un aprovechamiento forestal en su finca "Santa Isabel," en el término de Melena del Sur.

Al señor Marcelino Garrido Peña, para aprovechamientos de maderas y mangle en terrenos de su propiedad en la hacienda "El Purial," en el término de Gibara.

Al Sr. Ramón López Fernández, para un aprovechamiento forestal en la finca "El Cayuelo," en el término de Guane.

**Subasta de leña**

Se ha remitido al Gobernador de la provincia de Santa Clara el pliego de condiciones aprobado para la subasta de cuatro cuerdas de leña que se encuentran depositadas en la Aduana de Caibarién, procedentes de aprovechamientos fraudulentos en montes del Estado.

**Marcas y patentes**

Se ha negado la obra "Calendario Forense 1910" al Sr. Alfredo Belt.

Id. id. "Almanaque de Justicia" al Sr. Tomás Ruiz López.

Id. id. "Diario Judicial" al Sr. Andrés García.

Id. id. "Almanaque Judicial" á los Sres. Ruiz y Hno.

Se ha concedido patente á los señores Francisco de la Cuesta y Francisco Quintanó, por "Un aparato mecánico portátil."

Se ha concedido al Sr. José Alvarez Ruiz la marca "Lobo," para cervezas y aguas minerales.

Se ha declarado caducada la marca "The Smart," para calzado de caballeros, clase superior, concedida á los Sres. Rafael Amavizcar y Ca.

Id. id. "Batlle Ax," para tabaco andullos superior, concedida á los señores Friedlein y Ca.

FOR SOLO 10 CTS. Moneda Americana

**RAT-SNAP**  
Este es el nombre del famoso compuesto químico que destruye los ratones, los guayabitos y las cucarachas, como por encanto. Es un preparado químico que tiene la propiedad de producir ciertos gases dentro del cuerpo de las ratas, y que las asfixia, produciéndoles la combustión química, sin dejar mal olor alguno. Es, por otra parte, inofensivo para los gatos, perros y demás animales domésticos. Las tabletas de este preparado dan mejor resultado rompiéndolas en pedacitos y del tamaño de un grano de maíz, ó menos. Esto es muy importante.  
Yuccell Exterminating Co., Broadway, New York. De venta en todas las boticas y ferreterías. Depósito general: M. Johnson, Obispo 58.  
C. 4003 alt. 12-19D.

**El confortativo.**

para casadas, viudas y solteras más agradable y eficaz es el compuesto que se llama

**CARNE, HIERRO Y VINO**

del Dr. González.  
Cura la anemia y torna las mejillas pálidas en pétalos de rosas.  
Prueben y verán.  
De venta en la botica "San José," Habana 112, esquina á Lamparilla.  
C. 3697 4-30N:

**LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS**

- CERVEZAS CLARAS
- LA TROPICAL
- TIVOLI
- AGUILA
- CERVEZAS OSCURAS
- EXCELSIOR
- MALTINA

Las cervezas claras á todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las crianceras, los niños, los convalecientes y los ancianos.

**NUEVA FABRICA DE HIELO**  
OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 Calzada de Palatino HABANA  
Teléfono 6137 Teléfono 6064

**La Razón Porqué.**

La Emulsión de Angier es superior á otras emulsiones y medicamentos para los pulmones es porque las maravillosas propiedades curativas de nuestro petróleo están combinadas con las cualidades tonificantes de los hipofosfitos de cal y soda.

Es la más agradable de todas las emulsiones, conviene á cualquier estómago, por delicado que sea, se toma con placer lo que no sucede con otras emulsiones.

**La Emulsión de Angier**

Cura, los catarros, alivia la tos más obstinada y fortifica los pulmones, así como también mantiene los órganos digestivos en una condición perfecta y ejerce una maravillosa influencia sobre la salud en general.

Acuérdese que la Emulsión de Angier,

**Cura y Fortifica.**

**Los Riñones Piden Socorro**

Cuando los riñones están enfermos siempre dan aviso y cuando los riñones invocan ayuda no hay tiempo que perder. Las enfermedades de los riñones son comunes y arriesgadas y causan mas muertes en el año que ninguna otra dolencia humana, debido en la mayor parte de los casos á apatía del paciente. Los trastornos de los riñones son curados fácilmente, pero son igualmente fáciles de curar si se atienden como se debe y en tiempo.

Las causas mas corrientes de las enfermedades de los riñones, son: fiebres, resfriados, el atarax demasiado los músculos de la espalda, exceso en las bebidas alcohólicas, sangre mala ó impura, etc.

Los riñones son los filtros naturales de la sangre y cuando se indisponen la sangre pronto se recarga de impurezas que los riñones no han podido eliminar. Esto causa dolor de espalda, los músculos se ponen tesos y adoloridos, las coyunturas duelen, desvanecimientos, dolores de cabeza y reumáticos, desvelos, nerviosidad, debilidad del corazón y otros muchos dolores y achaques en el cuerpo.

Entretanto, los riñones se van debilitando con rapidez y de aquí que la orina resulte de color anormal y deje asientos de mal aspecto y aromos. Los deseos de orinar son frecuentes y las emisiones suelen causar dolor en el conducto. El ácido úrico se cristaliza y forma arena y piedras en los riñones. La vejiga no puede ejercer sus funciones naturales. El agua que debería pasar en la orina se deposita en diferentes partes del cuerpo, causando hinchazón y retencimiento hidrópico. El resultado final viene á ser la temible diabetes ó el fatal mal de Bright. Nada puede curar al paciente sinó una medicina que cure á los riñones.

Hay un remedio que nunca falla en curar los riñones enfermos. Las Píldoras de Foster para los riñones. Este específico ayuda á los riñones á eliminar los venenos y sus efectos son permanentes. Centenares de curaciones se han hecho con las Píldoras de Foster para los riñones.

La Señora Doña Blanca Alonso, vecina de esta Capital, domiciliada en el núm. 28 de la calle de San Francisco, nos escribe en los siguientes términos:

"Participo á ustedes mi completa curación con las Píldoras de Foster para los riñones, con el uso de cuatro frascos que tomé de su magnífica preparación. Les doy las gracias y al propio tiempo les autorizo á que publiquen esta carta si lo estiman conveniente".

**LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES**

De venta en las boticas. Se enviará muestra gratis, franco porte, á quien la solicite. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.



... bestiales, la sagrada memoria de aquel que fué todo luz, todo pureza. Me disponía á cerrar mi puerta cuando siento que una voz conocida me dice: —Buena noche, capitán. —Es la de mi lavandero el chino Cai-Coa. —Buena noche, Cai. ¿También tú corres la Nochebuena? —Yo no cole. ¿Pa qué son Nochebuena? —Es para celebrar el nacimiento de nuestro Dios. —Esi ta bueno, bueno, bueno... Cre, capitán... —Oigo. —¿Ti Lió ta bolacho? —¿Qué dices, animal? —Yo lise, lise... tu coje belachela y Lióela á Lió... Yo lise, lise... belachela guta á Lió... Eso son, capitán, lo que yo lise... Namá. Me pareció tan evidente la lógica de Cai-Coa que las deducciones que de ella fué desprendiendo me tuvieron despierto hasta las dos de la mañana.

M. ALVAREZ MARRON.

NOTAS DE ARTE

EL VIOLIN

«Reina de los instrumentos.» denominaron los árabes en su lenguaje poético al laúd, que también en Occidente ocupó el primer puesto entre los instrumentos hasta el siglo XVII. Hoy el laúd yace casi en el olvido y en su puesto lo ocupó el violín. Ya en el año 1636, Mersenne, en su «Harmonie Universelle», dice: «El violín es el propósito para reproducir todos los sonidos tan acústicamente justos como lo produce la voz humana. Pasando el arco por las cuerdas, se origina un sonido encantador, y este efecto obliga al oyente á confesar que el violín es el rey de los instrumentos.»

Es indudable que existe cierta relación entre el laúd y el violín, y así mismo no cabe duda de que el primer violín haya salido del taller de un constructor de laudes, pero nadie se atreverá á resolver la cuestión de si aquel genial maestro constructor haya sido italiano ó alemán. También podría ser que no fuese uno solo el inventor. Con el descubrimiento de la octava justa y de la cadencia perfecta por Carissimi y Monteverde (1555-1672) y después de haberse efectuado la división natural de la voz humana en soprano, contralto, tenor y bajo, desarrolláronse también los instrumentos de cuerda, correspondientes á esta división de los instrumentos similares usados hasta entonces. Así, á su debido tiempo, surgió el violín, obra tal vez de varios artistas, que tratan de llenar un vacío. Con relativa rapidez adquirió ya á principios del siglo XVIII su mayor perfección.

Los constructores de laudes y violines fueron en su mayoría verdaderos artistas, que sabían poner en perfecta relación la forma exterior de sus instrumentos con la hermosa de su sonido. Muchos suponen que los maestros antiguos se hallaron en posesión de un secreto (manera de tratar la madera, proporciones de las diferentes piezas, calidad del barniz) cuyo descubrimiento se persigue, pero en vano hasta ahora. Al rededor de los maestros de fama se agruparon sus discípulos, y de este modo se originaron las diferentes escuelas, que se distinguieron entre sí por sus marcas especiales. El número de estas escuelas es mucho mayor de lo que comunmente se admite.

Laudes y violines fueron construidos en todas partes donde hubo afi-

ción á la música, pero como ramo de arte fué cultivado primero en Alemania, y estos constructores-artistas introdujeron su arte en Italia. Mucho antes de adquirir fama Cremona, desempeñó un importante papel en la construcción de violines la pequeña ciudad de Füssen, en el Tirol. De allí salieron gran número de artistas que adquirieron fama en Francia é Italia, y hasta es de suponer que de allí fuese oriunda también la célebre familia Duiffprugar (en alemán Tiffenbrucker). Es sorprendente el número de nombres alemanes y alemanes italianizados que se encuentran entre los constructores de laudes y violines italianos. El mismo profesor Bertolotti, dice: «En Roma, el arte del «Intarato» era monopolio de los alemanes, y raramente se encontraron «Intari» italianos.» Y lo mismo que en Roma sucedió en Bolonia, Padua, Venecia y otras ciudades. Si andando el tiempo, los discípulos sobrepusieron á los maestros, es ésta una circunstancia que en nada mengua el mérito de los últimos.

A los ingleses débese la invención de la viola «d'amore.» Los músicos y aficionados de los siglos XVII y XVIII prefirieron las violas inglesas á las italianas, y Galileo, el padre del célebre astrónomo, declaró en 1583 que en Inglaterra se construían las mejores violas.

Se supone que los primeros violines que se construyeron en suelo italiano procedieron de Brescia, cuando menos de allí proceden los violines italianos más antiguos que se conocen. Con la fundación de la escuela de Brescia, entra el violín en la historia. En la mencionada ciudad reuniéronse excelentes maestros y buenos discípulos; sin embargo, tras de un corto florecimiento, esta escuela fué eclipsada por la de Cremona, donde en una corta serie de años se formó un número de maestros de primera magnitud. Allí creció el violín su forma decisiva y tan perfeccionada, que no tuvo que sufrir ya alteración alguna, al paso que todos los demás instrumentos modernos están sujetos constantemente á mejoras. La escuela de Cremona no tardó en tener sucesores en Milán, Venecia, Florencia, Nápoles y otras ciudades italianas.

Si á pesar del florecimiento de las escuelas italianas la del Tirol no perdió su importancia, fué debido á la circunstancia de tener también algunos maestros de valer. Es de notar asimismo que los italianos, aun después de haberse emancipado de la influencia alemana, compraron con predilección madera alemana para sus instrumentos; de modo que buena parte de los violines Stradivario y Guarneri tienen tapas procedentes muy probablemente de los bosques alemanes. La escuela tirolesa, que comprendía al Allgan, Tirol y Vorarlberg, llegó á su apogeo con la persona de Jacobo Stainer, cuya fama entre sus contemporáneos igualó á la de Amati y á la de Stradivario.

Al declinar más tarde la fama de los maestros de Füssen y de Viis, llegó á adquirir cierta importancia la población de Mittenwald, donde la construcción de violines llegó á constituir una industria casera. No se puede determinar con exactitud la fecha en que se fundó la industria de Mittenwald, pero queda comprobado que funcionaba ya por el año 1684. En el siglo XVIII estaba extendida esta industria por Baviera, Suabia y la Selva Negra, pero había perdido ya su carácter artístico. En Bohemia estuvieron establecidos ya en el siglo XVI constructores de laudes y violines, y desde su país natal pasaron muchos á la vecina Sajonia, donde fueron muy bien recibidos y se establecieron

preferentemente en Mark-Neukirchen y Klिंगental. Es de sentir que la mayoría de las producciones de estas colonias fueron entregadas á la venta con firmas italianas y latinas falsas.

En el Norte de Alemania floreció la construcción de laudes y violines, en Danzig, Königsberg, Hamburgo y Lübeck, á fines del siglo XVII y principios del XVIII. Unos pocos maestros de las ciudades mencionadas se cuentan entre los mejores artistas alemanes y sus obras pueden ponerse al lado de las tirolesas é italianas. También en Polonia encontráronse por aquella fecha algunos artistas de valía; Hungría, en cambio, no tenía escuela ni maestros propios; se introdujeron allí violines italianos. En Noruega es muy común un violín, procedente de la viola «d'amore,» llamado: «violín de Hardang,» á menudo de confección casera, y para el cual rige todavía el modelo Stamer. Rusia, por el contrario, ha adoptado últimamente un modelo especial, al cual le falta el borde que adelanta sobre el arco del violín.

En Francia obtuvieron rápida influencia los italianos, á pesar de que desde la Edad Media los franceses se ocuparon en la construcción de instrumentos. En tiempos de Enrique IV fué tan crecido ya el número de los constructores de instrumentos, que en el año 1599 recibieron sus estatutos propios y el nombre de «Luthier,» que han conservado hasta el presente. Los de Mirecourt fueron los que adquirieron más fama; sin embargo, al lado de los maestros italianos desmerecieron bastante, tanto, que Mirecourt no puede ser considerada como un Mittenwald ó Neukirche. Los holandeses y flamencos, que en un principio habían adoptado el modelo Stamer, lo abandonaron luego por el de Nicolás Amati.

En España y Portugal la construcción de violines no adquirió nunca importancia, en cambio construyéronse en ambos países excelentes laudes de todas clases. Sevilla y Zaragoza tenían fama en el siglo XVI.

Nada tampoco se ha hecho en América en cuanto á violines se refiere; las pocas invenciones con que de vez en cuando salió algún americano, han dado tan poco resultado como las de la vieja Europa. El hecho es que desde el tiempo de Stradivario no se ha conocido ninguna alteración en la construcción del violín. Lo único fué disponer un pequeño cambio en el puente del bordón y alargar algo el batidor; por lo demás el instrumento ha quedado igual como fué hace 200 años. El empeño mayor consiste actualmente en volver á descubrir el barniz que gastaron los de Cremona, y hasta cierto punto se comprende este afán, puesto que la mayoría de los aficionados calculan el valor de un instrumento por su barniz.

L. Lütgendorf.

Desde Ceuta

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Diciembre 4.

Ha fallecido en el hospital de penados de esta Plaza, el presidiario Artal, que intentó contra la vida de don Antonio Maura en Barcelona, en ocasión de hacer dicho empuje político una visita á la ciudad de los Condes.

La muerte del desgraciado muchacho, pues su edad no pasaba de los veinte años, no ha podido ser más triste.

Enfermo de tuberculosis, desde hace más de dos años, su carácter retraído de por sí, se hizo más y más huraño á medida que la enfermedad lo iba

carcomiendo; no tenía entre sus compañeros de presidio ningún amigo, y siempre se paseaba por la explanada de las brigadas, con sus brazos á la espalda y la vista baja, pensando, sin duda, en sus trece años de prisión, y en algún ser querido que dejó en tierras catalanas, y que tanto le distraía su imaginación, que ni aún tiempo le quedaba para comunicarse con sus compañeros de reclusión.

Recibía Artal bastantes cantidades; unas veces en moneda corriente, otras en libras esterlinas; pero de todo este dinero, seguramente estaba haciendo sus ahorros para el porvenir, porque nunca vistió otra ropa, que la que aquí usa el presidiario, ni se le vio emplear ese dinero en comidas ni gastos superfluos, conformándose con su destino, y pensando, seguramente, en la mañana.

Hace ya tiempo, intentó evadirse del penal, disfrazándose para ello de cabo de artillería. Poca le duró la alegría de la libertad, pues cuando aun no había gozado de una hora de ella, fué aprehendido otra vez, y conducido al Acho donde ha continuado, hasta que la gravedad de la enfermedad hizo necesario trasladarlo á Ceuta, donde ha dejado de existir.

Diariamente, y á las nueve de la noche, comunicaba por telégrafo el director de este Penal, al Ministro del Ramo en Madrid, que el preso Artal, al hacerse el recuento del día, pernoctaba en su brigada.

La prensa de España, le dedicará sin duda unas cuantas columnas, creyendo que con Artal ha desaparecido una fiera anarquista. ¡Qué equivocados estarán! Artal era un desgraciado, indudablemente engañado por alguna sociedad, para atentar á la vida de Maura; ó un alucinado, que bien ha purgado su desvarío con la vida cruel de presidio y con la triste muerte que ha tenido, separado de todos sus deudos y sin que una mano amiga viniera hasta esta tierra á cerrarle los ojos á la hora de la muerte. ¡Paz á ese desgraciado!

Me complace escribir, que he recibido una carta desde el Cafetal Mayari, en Cienfuegos, de uno de los penados cubanos que en esta plaza había, y que gracias al DIARIO DE LA MARINA han recobrado la libertad, ofreciéndome su fina y rogándome hiciera nueva protesta de agradecimiento al Director del DIARIO y al señor Aramburu, que tanto han trabajado en su favor.

Solamente quedan en esta Plaza treinta y tres confinados cubanos, que según tengo entendido, empezarán á emprender su viaje de regreso á su país natal, á mediados del presente mes.

Estos días nos hemos visto agradablemente sorprendidos por los que somos aficionados al arte de la guerra, con una potente esquadra inglesa, compuesta de diez hermosos cruceros protegidos y ocho torpederos que han estado maniobrando á nuestra vista y en nuestras mismas aguas, en la ensenada de «Castillejos.»

El buque insignia «Leviathan» conducía á su bordo, trescientos cincuenta marineros jóvenes, que hacían sus estudios prácticamente, observando las maniobras de los demás barcos de la división, y practicando ellos mismos los ejercicios de fuego con una precisión admirable.

Unos cuantos oficiales de esta guarnición, que por curiosidad nos habíamos acercado en un bote, al barco almirante, fumamos galantemente invitados á subir á bordo, donde el oficial de guardia mister Thomson, nos manifestó se hallaba muy honrado con nues-

tra visita, y en nombre del comandante nos hizo recorrer el buque, enseñándonos hasta sus menores detalles y haciendo que delante de nosotros verificásemos los jóvenes aprendices ejercicios y maniobras con una perfección consumada.

Como las fuerzas de esta plaza están en continuo ejercicio, ellos con ayuda de sus gamelotes, siguen los que verifica nuestra hábil é incansable infantería, y encantados nos referían que estaban entusiasmados con nuestras infatigables tropas, dignas de figurar ante cualquier nación.

Nos invitaron á unas cuantas copas de «Champagne,» y antes de abandonar el buque nos enseñaron en una cámara, y en miniatura, perfectamente hecha, los tipos de todos los buques de la escuadra inglesa, donde practican los jóvenes alumnos que conduce el «Leviathan.»

Cuando bajábamos por la escala, la tripulación del crucero estaba formada en eubierta y la música del mismo, entonaba el «Dios salve al Rey,» himno inglés, que nosotros escuchamos con religioso respeto.

Invitamos á la oficialidad inglesa á desembarcar en Ceuta, y así nos lo han prometido en su próximo viaje, cosa que nosotros ambicionamos, pues no en balde se habla por el mundo de «la hospitalidad española.»

F. D.

CORREO DE ESPAÑA

DICIEMBRE

El proceso Macías

Madrid 13.

Esta mañana, á las nueve y media, empezó á celebrarse en el salón llamado de Pesca del Ministerio de Marina el consejo de guerra contra el ex-auditor de la Armada, Macías del Real. El Consejo de hoy era sólo para juzgar el acto cometido por el señor Macías al calumniar á un superior.

Antes de la hora señalada, un grupo bastante numeroso de público aguardaba formando cola en la puerta del Ministerio, que se permitiese la entrada. Poco después de las nueve, en un coche de punto y acompañado por el oficial de infantería Alonso, llegó desde prisiones militares al Ministerio, Macías. Este entró en seguida en el cuarto de los oficiales de guardia del Ministerio.

Casi á la misma hora, los generales y jefes de la Armada que formaban parte del consejo de guerra oían en la sala de juntas, la misa llamada del Espíritu Santo, que fué dicha en un altar portátil.

El público y las comisiones de los cuerpos de la Armada, minutos antes de la hora señalada para dar principio al acto, entraron en el salón del Consejo.

En éste, que es muy amplio, se ha colocado un estrado para el Presidente y vocales, separado del sitio para el público, por grandes cordones de seda y anclas doradas. A ambos lados del estrado están las mesas para los periodistas y sillones para las comisiones del Ministerio, del Colegio de Abogados y Cuerpos de la Armada.

A las nueve y media entran los que forman el Consejo y ocupa la presidencia el Vicealmirante Viniegra, teniendo á su derecha á los generales de Infantería de Marina é Ingenieros, del Río y Lacasi y á los jefes del Cuerpo, generales de la Armada Barrasa y Gómez Mendoza; y á su izquierda, los tenientes auditores Fernández de Castro y Ramírez, el auditor Castilla y el general de artillería Gallardo. Como Fiscal, actúa el teniente coronel de infantería de Marina don Federico Ola-

nos y como defensor el capitán de fragata Gutiérrez Sobral.

Una vez constituido el tribunal, entra en la sala Macías acompañado de su defensor.

Viste el procesado de levita y toma asiento junto á Gutiérrez Sobral.

El Juez instructor, don Vicente Muller, da cuenta al tribunal del sumario leyendo el texto de la denuncia presentada por Macías en la tarde del 17 de Abril del año actual en el Congreso de los Diputados, las infinitas diligencias incoadas por las autoridades de Marina, las declaraciones prestadas por Macías, el acto de comparecencia del mismo en el Congreso para que concretásemos los puntos de dicha denuncia ante el Presidente de dicha Cámara señor Dato y el Juez instructor; los artículos publicados por Macías en los periódicos, las declaraciones de los testigos, etc., etc. Termina el juez dando cuenta al tribunal de la hoja de servicios de Macías y de los diferentes cargos que como oficial y jefe del cuerpo jurídico de la Armada ha desempeñado.

Durante la lectura del sumario, el Presidente del Tribunal y algunos vocales pidieron al juez varias explicaciones acerca de determinadas diligencias. También el señor Sobral (defensor) pidió se leyese el auto dictado por la sección cuarta de la Audiencia de Madrid con motivo de la cuestión de competencia de jurisdicción que suscitó. A una de la tarde, se suspendió la sesión, reanudándose á las tres y media de la tarde.

El Fiscal, empieza á dar lectura á su informe.

Después de un pequeño exordio, el Fiscal pasa á relatar la instrucción del sumario y los trámites seguidos.

Refiere las declaraciones que prestó Macías, en las cuales afirma éste que presentó la denuncia y que lo hizo por sí, sin que fuese instigado por ninguna otra persona.

Dice que al mismo tiempo que presentaba la denuncia, envió comunicaciones á los periódicos notificándoles lo que en ella decía.

Entiende el Fiscal que Macías es autor de un delito de injurias graves



Hace más efecto respirar en un remedio, para curar enfermedades de los órganos respiratorios, que llevar el remedio adentro del estómago.

Vapo-Cresolene

Establecida en 1879.

«Cura mientras que Ud. duerme»

TOS FERINA, CRUP, ASMA, TOSES, CATARRO, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, DIFTERIA.

Cresolene es un remedio seguro para Crup y Tos Ferina. Millares de madres han asegurado esto.

Si Ud. sufre de Asma ó de una tos severa y le es imposible dormir, el uso de Cresolene por una noche le probará su valor. Pruébelo.

Simplemente tiéna que encenderse la lamparita que acompaña la Cresolene mientras que Ud. duerme.

Vapo-Cresolene es un remedio de marca, usado por 30 años. Pídase un librito descriptivo. De venta en todas las boticas.

The Vapo-Cresolene Company NEW YORK CITY, U. S. A.

PROFESIONES

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Consultas de 12 á 3. Teléfono 954. LUZ NUMERO 40. ID.

Dr. ERASTUS WILSON

Agente de 12 años. — Dentaduras artificiales, servicios, fuertes, duraderas y á precios módicos, 40 años, establecido en la Habana. 14998 26-3D.

CLINICA DENTAL

CONCORDIA 33 ESCUINA A SAN NICOLAS. Montada á la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental & English Jewson.

Aplicación de cauterios... \$ 0.20 Una extracción... 0.50 Una id. sin dolor... 0.75 Una limpieza... 1.50 Una empastadura... 1.00 Una id. porcelana... 1.50 Un diente epizoa... 3.00 Orlaciones desde \$1.00 á 4.24 Una corona de Oro 22 kts. 4.24 Una dentadura de 1 á 3 piezas... 3.00 Una id. de 4 á 6 id... 5.00 Una id. de 7 á 10 id... 8.00 Una id. de 11 á 14 id... 12.00 Los puentes en Oro á razón de 4.24 por pieza. Para casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche á la perfección. Aviso á los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 8 á 10, de 12 á 2 y de 4 y media á 8 y media. ID.

Doctor Manuel Delfin

Médico de Niños. — Chacón 31, esquina á Aguacate. — Teléfono 910. A.

DR. LAGE

Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 á 2. Enfermedades de Señoras. De 2 á 4. Aguiar 125. 26-18D.

DR. Perdono

Vías urinarias, estrechez de la orina, Venéreo, Sífilis, hidrocelo. Teléfono 287. De 12 á 2. Jesús María número 33. ID.

Dr. Juan Estanislao Valdés

CIRUJANO-DENTISTA. Aguiar 78, esquina á San Rafael, altos. Teléfono 1838. ID.

CARLOS I. PARRAGA ALFREDO de CASTRO y DUEÑAS

ABOGADOS. Se han trasladado á O'Reilly 26, altos. 14910. 26-5

Dr. Núñez

CIRUJANO-DENTISTA. Habana n. 110

ESPECIALIDAD EN DENTISTIA

Polvos dentíficos, elixir, cepillos. Consultas de 7 á 5. 15435 26-19D

Dr. Alfredo G. Domínguez

De las Universidades de la Habana y New York Post Graduate.

Especialista de Piel del Dispensario «Tatamay», Enfermedades de la Piel, Sangre y Sífilis. Tratamiento de la sífilis por inyecciones, sin dolor, garantizando la curación. Martes, jueves y sábados, de 1 á 3 p. m. Empedrado 34, cuartos 13-14. Edificio de «El Iris». Teléfono 9869. 13m-15-13-16 C. 3943

DOCTOR JUAN ANTIGA

Especialista en la Terapéutica Homeopática. Consultas de 1 á 3 p. m. — San Miguel 1303 C. 3722

Dr. MARIO HERNANDEZ CARTAYA

De vuelta del extranjero se ha hecho cargo de sus enfermos, estableciendo las consultas de 12 y media á 3 p. m. en Jesús María número 20. 15415 8-18

DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS

MEDICO CIRUJANO, Maloja 25, altos. Consultas diarias, de 12 á 2. Gratis á los pobres. Los lunes. Teléfono 1575. 14879 26-4D

DR. SOUZA

Cirurgano del Hospital número Uno y del Hospital de Emergencias. Consultas de 12 á 2 San Lázaro número 226. Teléfono 1386. 12315 78-90C

PUIG Y BUSTAMANTE

ABOGADOS. San Jacinto 46, pral. Tel. 329, de 1 á 4. C. 3745. ID.

Dr. Félix Pagés

Cirujía general, Sífilis y venéreo. Sol 56 altos, de 1 á 3, gratis á los pobres. Teléfono 5935. 15064 26-2D.

J. M. BARRAQUE

ABOGADO. Amargura 32. 154-11S.

DR. HERNANDO SEQUI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD. BRONQUITIS Y GARGANTA.

NARIZ Y OÍDOS.

Neptuno 103 de 12 á 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana. C. 3729. ID.

Dr. José E. Ferrán

Catedrático de la Escuela de Medicina. MASAJE VIBRATORIO. Consultas de 1 á 2. Neptuno número 48, bajos. Teléfono 1450. Gratis sólo lunes y miércoles. C. 3751. ID.

FR. FELIPE GARCIA CAÑIZARES

Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Paula. FIEBRES — SIFILIS — VIAS URINARIAS. Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, de 1 á 3. Salud 55. Teléfono 1028. 12481 15-10A.

Dr. Alvarez Ruelan

Medicina general. Consultas de 12 á 4 LUZ 19. ID.

PEDRO JIMENEZ TUBIO

ABOGADO Y NOTARIO. Estudio: Amistad 142. — Teléfono 1398. — Domicilio: Ancha del Norte 231. Teléfono 1374. C. 3746. ID.

Dr. Palacio.

Enfermedades de Sífilis y Vías Urinarias. — Cirujía en general. — Consultas de 12 á 2. — San Lázaro 246. — Teléfono 1242. Gratis á los pobres. C. 3727. ID.

DR. GONZALO AROSTEGUI

Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 á 2. AGUIAR 108 1/2. TELEFONO 324. C. 3722. ID.

SANATORIO «CUBA»

Casa de Salud. — Infanta 37. Teléfono 6028 HABANA. Habitaciones confortables y dietas al nivel de todas las tortunas. C. 3725. ID.

Análisis de orina

Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médica-Quirúrgica de la Habana. Fundado en 1887. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vicia, etc. etc. Prado 168. C. 3809. ID.

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO

Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas. — Consultas de 12 á 2. — Días festivos, de 12 á 1. — Trocadero 14. — Teléfono 459. C. 3723. ID.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS

Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 á 3. Lealtad número 36. Teléfono 1132. C. 3728. ID.

Dr. Juan Santos Fernández

OCULISTA. Consultas en Prado 165. Al lado del DIARIO DE LA MARINA. C. 3739. ID.

Dr. Robelin

PIEL — SIFILIS — SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernos. Jesús María 91. De 12 á 3. C. 3725. ID.

Pelajo García y Santiago Notario público.

Pelajo García y Orastes Páez abog. CUBA 50. De 2 á 12 a. m. y de 1 á 3 p. m. ID. C. 3741

S. Gancio Bello y Arango

ABOGADO. HABANA 72. TELEFONO 793. ID. C. 3744

DR. E. FERNANDEZ SOTO

De las Facultades de Madrid y Habana Médico del Sanatorio COVADONGA. Consultas de 3 y media á 5. O'Reilly 100 altos. C. 8498 62-3N.

DR. S. ALVAREZ Y GUANAGA

OCULISTA. De las Clínicas de París y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pobres de 4 á 5. Habana. PRADO 2, bajo. 15164. 26-12D.

DR. GUSTAVO LOPEZ

Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoáin 70 1/2, próximo á Reina de 12 á 2. — Teléfono 2387. C. 3738. ID.

Dres. Ignacio Plasencia

é Ignacio B. Plasencia. Ciruj. en el Hospital adm. 1. Especialista en Enfermedades de Mujeres, Partos, y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 50. Teléfono 295. C. 3749. ID.

DR. JUAN PABLO GARCIA

Especialista en las vías urinarias. Consultas Luz 15 de 12 á 3. C. 3721. ID.

DR. GARCIA CASARIEGO

MEDICO-CIRUJANO. Virtudes 128. — Teléfono 3092. — Consultas de 2 á 4. — Cirujía — Vías urinarias. C. 3766. ID.

CLINICA GIRAL

Exclusivamente para operaciones de los ojos. Dietas desde un escudo en adelante. Manrique

contra un superior jerárquico y de otro de culumnia contra el Consejo de Ministros, porque es culumnia desde el momento que tuvo ocasión de esclarecer y explicar los hechos denunciados, cuando fué llevado a presencia del Presidente del Congreso, y no lo hizo. Además, en actos del servicio cursó los Reales Ordenes, en las cuales no tenía que intervenir para nada el procesado.

Examina los artículos del Código relacionados con el delito que se imputa a Macías y de acuerdo con los mismos, pide para el procesado la pena de ocho años de prisión mayor, accesorias y costas.

Terminado su informe el Fiscal, el Secretario de la Sala, señor Solar, por hallarse completamente afónico el defensor, Gutiérrez Sobral, da lectura al informe de éste, en el que empieza por detallar los diferentes procesos que se han ido acumulando contra su patrocinado, sin que en ninguno de ellos aparezca la culpabilidad del procesado.

Niega que Macías cometiera ningún hecho punible y hace constar que no hizo uso de documentos a su cargo.

Se ocupa luego de la competencia de jurisdicciones que se entabló y de los motivos en que ésta, se fundaba.

Analiza la discusión sobre la denuncia de Macías se entabló en las Cámaras y dice que su defendido no hizo más que presentar una denuncia guiada de la mejor intención y dispuesto a probarla, cuando se le pidieran las debidas explicaciones.

Niega rotundamente que Macías pretendiese ejercer el derecho de petición, é insiste en que sólo se trataba de una denuncia.

Considera excesiva la petición de ocho años de prisión mayor que formula el Fiscal, cuando solamente se trata de un hecho que en sí no es punible.

Termina pidiendo la absolución para su defendido.

Al terminar el defensor se levanta a hablar Macías, y dice:

“Perteneciendo al Cuerpo Jurídico de la Armada y amante de velar por la administración de justicia, presenté la denuncia después de un examen muy detenido y dispuesto a demostrar la certeza de la denuncia creyendo que se abriría una información parlamentaria.

“Cuando fué llevada al Congreso y vi que no se abría tal información, me negué a declarar; yo os pido que concedáis la absolución, no precisamente para descargar mi conciencia sino para volver a la vida de la lucha y conquistar el puesto a que mi juventud me da derecho.”

Al terminar Macías, gran parte del público prorrumpe en aplausos, logrando el Presidente imponer silencio.

Se desaloja el salón y el Consejo se reúne en sesión secreta para dictar sentencia, que no se hará pública hasta que la apruebe la superioridad.

**El asunto Macías**

Madrid 13.

Aunque oficialmente no se conoce todavía el fallo recaído en el consejo de guerra seguido contra Macías, parece ser que la sentencia fué por unanimidad y por ella se condena al procesado a la pena de dos años, un mes y un día.

Sin embargo, todavía el fallo no será firme, pues falta el informe del Secretario de Justicia del Ministerio de Marina y la confirmación del Jefe de la jurisdicción de Marina de la Corte, general Sexto.

Si éste no lo arneba, pasará la sentencia al Consejo Supremo de Guerra y Marina, que es el que falla en última instancia.

Macías habrá de cumplir la condena en un buque de guerra, en un arsenal o en un castillo.

La cuestión que queda en pie es la relativa a la separación del servicio de Macías, pues en el sumario no se menciona para nada el acuerdo del tribunal de honor ni el consejo de guerra se ocupó de ello, por no considerarlo de su competencia.

A este efecto se hacen muchos comentarios sobre la interpretación que debe darse al artículo 443 del Código de Justicia Militar de la Armada referente a la formación de los tribunales de honor.

**Confraternidad franco-española**

En la región del Muluya se ha registrado un nuevo acto de fraternidad franco-española.

El teniente coronel Gávila, jefe del campamento de Cabo de Aguas, acompañado del capitán Redondo y de los tenientes Echevarría y Santa Cruz, visitó el 7 los puestos que ocupan las fuerzas francesas en la margen del Muluya.

Los expedicionarios fueron escoltados por jinetes del escuadrón de cazadores de Melilla y por moros de la policía.

**SIEMPRE DE ULTIMA MODA**

Las Grantillas pertenecen a la categoría de artículos que parecen mejorar con la edad, como los vinos de buena cepa. No es en realidad que mejoren de condición, sino que tan admirablemente adaptadas están a las necesidades del organismo femenino en sus diversas y peculiares tribulaciones, que las curan, previenen y alivian por procedimiento natural, prácticamente automático, sin sentirlo. Y como desde el primer día de su descubrimiento no han cesado de curar a diestro y siniestro mujeres delicadas, histéricas, irritables, cloróticas, lesionadas en sus organismos privados, etc., pertenecientes a todas las clases y esferas sociales, de aquí la innegable propiedad de decir que las Grantillas siempre están de última moda.

Con los excursionistas iba el moro Checha, Caid adicto de la región.

El comandante Bouguereau había salido del puesto de Berkane a recibirlos con un escuadrón de “spahis” y varios oficiales.

Después de recorrer el pueblo de Berhane, edificado por los franceses y españoles cerca del puesto de este nombre, dirigiéronse al campamento siendo recibidos a los acordes de la Marsellesa.

Bouguereau ofreció un banquete en su pabellón, haciendo los honores la esposa del Comandante.

El comedor estaba engalanado con banderas de Francia y España, y una música tocó mientras duró la comedia andaluzes.

Los brindis por parte de Bouguereau y Gávila fueron cordialesísimos, elogiando a los ejércitos de Francia y España.

Los oficiales del regimiento de tiradores de “spahis” visitaron también a los españoles. Estos marcharon luego al puesto de Yeraona, donde se repitieron los agasajos y banquetes, y un concierto.

El Comandante les dijo que pronto será destinado a Tafurart, donde espera que le visitarán.

En Martín Prey y Aragola tuvieron también una amable acogida.

Verificaron una excursión a las montañas vecinas, visitando al regresar la factoría reciente establecida cerca del Muluya.

Los españoles esperaban recibir muy pronto la visita en Cabo de Agua del Comandante Bouguereau y de otros oficiales, los cuales serán muy obsequiados.

**Lerroux—Un episodio de su regreso a Madrid.**

En una carta, verdaderamente notable, que el Arceidiano de la Catedral de Salamanca, don José Cuesta y Fernández ha dirigido al señor Lerroux, carta que inserta “El Universo”, se relata el siguiente interesante hecho:

“Os acordáis de lo que, pocos días ha, os sucedió? ¿Por qué decidme, cuando recientemente haciais vuestro primer viaje a la capital de la Nación, de regreso del destierro, olvidasteis esos vuestros propósitos?”

“Os lo repetiré. ¿Os acordáis de lo que os aconteció en Valladolid, en Medina del Campo, en el coche que os conducía? ¿Por qué en la estación de Valladolid, las turbas que salieron a recibirnos en triunfo, no osaron alzar la voz para ahogar la de aquel humilde religioso bonaerense, que desde la plataforma del coche que ocupabais se atrevió a increparlas gallardamente y varonilmente, porque oyendo resonar por doquier vivas a la República y a Lerroux, se olvidaban los muy menguados de darlos a la Madre Patria? ¿Por qué, si ellos no, vos al menos, no lo hicisteis entonces?”

“¿Por qué en el trayecto de Valladolid a Medina, y cuando el religioso agustino se encará con vos, lanzándose al rostro vuestro antiespañolismo de que hicisteis, al parecer, énfasis y desvergonzado alarde durante vuestra peregrinación por tierras americanas, con aquel artículo que se resistieron a publicar, por razones de decoro, todos, absolutamente todos los diarios de la capital de Buenos Aires; artículo en que vertiais toda la hiel de vuestros odios vitaminos contra el bendito nombre de nuestra Patria, por qué, preguntó, no os levantasteis para cerrar con mano vengadora contra la boca que así os escarnecía y avergonzaba?”

“¿Por qué cuando el sacerdote, viendo que vos negabais la verdad de sus asertos, os desafió a que le indicara el nombre de un diario de España, cualquiera, para publicar en él el artículo en cuestión, no aceptasteis el desafío? ¿Por qué en Medina del Campo no hicisteis añicos y aventasteis los rotos pedazos de aquella máquina fotográfica que os sorprendía cuando os hallabais ridículamente rodeado de los cuatro infelices que allí os recibieron? ¿Por qué no cogisteis al religioso y lo estrangulasteis entre vuestros nervudos brazos? ¿Para cuando queréis, señor Lerroux, vuestras arrogancias y vuestros fieros arrestos? ¿Es ese el valor de vuestras convicciones? Porque bien sabéis que todo esto que digo, y algo más que ahora me callo, ha sucedido puntualmente como lo acabo de referir; que no es invención mía.”

“De labios del mismo religioso tuvo el asombro de escucharlo, y el sacarlo ahora a la luz, el poner a la vergüenza vuestra conducta, fuera quizás para mí un gran recordatorio si no temiera que váis a constituir muy pronto un formidable peligro para mi Patria. Pero yo conozco el secreto de

todo. Es que Lerroux, el Lerroux auténtico y verdadero, no es, no, el Lerroux revolucionario de la casa mal llamada de l' Pueblo, de ese malaventurado pueblo, que en horas de tremenda irresponsabilidad “roba, asalta, incendia y mata,” como dijo el poeta, no; es el Lerroux reportado, comedido, consciente y previsivo, de la frontera de Madrid; el Lerroux que profesa doctrinas de renovación y saneamiento social, noblemente sentidas y honradamente proclamadas, sin posos de disolución y anarquía. Y así es, yo no puedo menos de congratularme de ello, porque, al fin y a la postre, de un hombre que noblemente juzga y obra, hay razón para esperar que algún día ha de ver la luz de la verdad, y de ella se hará esclavo para hacerse verdaderamente libre, porque “la verdad es la que nos hace libres.”

**DE PROVINCIAS HABANA DE BEJUCAL**

Diciembre 24.

En la noche del Domingo 19 del actual, a las siete, se daba la señal de alarma a los tranquilos habitantes de esta población. Un rápido y voraz incendio en un segundo había envuelto en llamas el rico comercio titulado “Los Catalanes” antigua propiedad del señor Francisco Fernández, hombre honrado, considerado socialmente por todos, y poseedor de una posición bastante cómoda.

Se aseguraba que esa tarde había marchado con su señora esposa a la capital, creyendo otros que poco antes de la desgracia lo habían visto. Lo cierto fué que no se personó en nada. La conflagración tomó proporciones alarmantes; la manzana incendiada parecía desaparecer; las casas próximas fueron desalojadas; los edificios destechados para impedir la propagación; ya las llamas lamían el almacén del señor Manuel Raíces, salvado heroicamente por un grupo de hombres admirables e iguales a los que se lanzaron a los tejados vecinos, dispuestos a impedir el avance de las llamas sin más auxilios que cuatro pies hallados no se sabe cómo, y no llegaban los socorros pedidos a la Habana.

Seguramente intervino la Providencia, y después de tres horas de desesperada lucha se localizó el fuego. Las autoridades estuvieron en sus puestos desde los primeros momentos.

La casa, propiedad del señor Vicente Piedra, quedó totalmente destruida, así como el techo de la inmediata también de su propiedad, no estaba asegurada, tampoco lo estaba el establecimiento del señor Fernández. Un grupo de personas penetró después del incendio en la morada del señor Fernández, apareciendo éste gravemente herido en el cuello con una navaja. Un misterio fué lo ocurrido, porque un hombre bueno, con propiedades y crédito suficientes debía estar a cubierto de cualquier determinación violenta por un déficit de algunos pesos. Ya ha muerto el señor Fernández de resultas de las heridas. Reciba la distinguida familia del señor Maresma, íntimamente ligada con el desaparecido, protagonista del inesperado drama, nuestra más sentida manifestación de condolencia.

**EL CORRESPONSAL.**

**MATANZAS**

(Por telegráfico.)

Unión de Reyes, Diciembre 28 a las 12 m.

**Al DIARIO DE LA MARINA** Habana  
En la Colonia “Teresita” está ardiendo toda la caña. La Guardia Rural sale en este momento. Daré más detalles.  
Valois.

**SANTA CLARA**

**DE LA ESPERANZA**

Diciembre 26.

Profunda pena embarga mi corazón al tener que anotar una triste nueva que todos lamentamos, la del fallecimiento acaecido en este pueblo el 23 del actual de la respetable dama doña María de la Concepción Santana, madre amatísima del que hasta no ha mucho fué nuestro muy celoso Párroco, el P. Vicente, que actualmente se halla al frente de la Parroquia y Vicaría de Santa Clara y también del no menos buen amigo don José Santana. Murió a la avanzada edad de 89 años después de recibir los auxilios de nues-

tra Santa Madre Iglesia, así como también la bendición Papal.

El día 24 se celebraron varias misas en la Parroquia en sufragio de su alma, siendo la última de ministros y cantándose también la Vigilia; después de estos actos se efectuó el sepelio, al cual asistieron varios sacerdotes y una selecta concurrencia deseosa de tributar el postrer homenaje a la venerable señora.

Asociéme al justo dolor de sus familiares y pido a Dios porque la resignación cristiana mitigue las penas que hoy los embargan y a la vez interesarse de algún alma buena una ferviente plegaria por aquella que ya se halla en el mundo de la verdad.

Gregorio L. Pérez.

**ORIENTE**

**DE LA MAYA**

Diciembre 23 de 1909.

No se concibe la impiedad observada con el más desventurado de los seres, con el pobre leproso, quien ya lleva hoy cinco días de crueles tormentos, aquí votado como un perro sin una autoridad que lo recoja.

Vengo de verlo y continúa en el mismo estado.

¿Qué es esto, señor, no hay sanidad en Cuba? ¿Qué hace el Jefe Local de Songo? ¿Qué hacen las autoridades?

Este caso no tiene precedentes; un hombre enfermo, leproso, sin manos, casi sin ojos, lleno de gusanos votado con vida entre un saó.

Acabo de verlo ahora que son las 6 de la mañana y continuaré informando para que el mundo sepa lo que ocurre en Cuba.

Ayer presenciamos el caso un americano que vive en la Habana, y yo.

Baldomero M. Caballero.

**ALQUILERES**

VEDADO: Acabada de pintar y decorar la casa calle Séptima número 72, casi esquina a Baños se alquila. Es especial para una familia numerosa. Visible de 8 a 11 y de 2 a 5. Informes Bernaza 16. Teléfono 404. 4-29

SE ALQUILA en la calle Estrada Palma número 86 una magnífica casa para corta familia. Precio 6 centenes. 4-29

EN LA CASA número 3, de la calle de la Reina, frente al campo Marte (entresuelo) se alquilan 2 habitaciones grandes, muy frescas, 6 hombres solos ó matrimonio sin niños; en el mismo dan razón. 8-29

VEDADO: calle L número 34, entre 19 y 21 se alquilan estos espaciosos altos con 6 habitaciones, cochera, caballería y cuarto de criado, en el módico precio de 14 centenes; la llave en los bajos y Muralla 132 Informar. Teléfono 9287. 4-29

OBRAPIA NUMERO 14 esquina a Mercaderes se alquilan habitaciones y departamentos a precios módicos. 8-29

EGIDO NUMERO 2A, entre Monte y Corrales, se alquilan parte del zaguán y habitaciones de siete pesos en adelante. Informar en los sitios. 4-29

VEDADO: Calle 11 entre J y L se alquilan dos habitaciones, únicos inquilinos, se cambian referencias; no hay papel en la puerta. 15-29

GALIANO 75.—TELEFONO 1461  
Se alquilan habitaciones con balcón a la calle con todo asistencia, servicio esmerado, baño en el mismo piso; se cambian referencias, condición indispensable. 4-29

SE ALQUILA en 42 Cy. los modernos y bonitos altos, con entrada independiente; sala, comedor, 4 cuartos corridos, 2 más al fondo. Concordia 154. Informar en la misma de 1 p. m. a 6 p. m. y en Galían 75, altos a todas horas. 15-29

**BARATAS**

Se alquilan 2 habitaciones juntas ó separadas, a señoras ó matrimonio que sean de moralidad; se dan baratas. Paula 50 a 62. 15-60

SUAREZ 44: muy barata se alquila esta cómoda casa, sala, sala, zaguán, seis hermosas habitaciones; ganaba 15 centenes, se da en 15. La llave en la carpintería del frente, su dueño Ramón Larrea, Vibora 620. Teléfono 6282. 4-28

EN 14 CENTENES se alquila la casa San Nicolás 25, entre Virtudes y Animas con sala, comedor, seis cuartos, buenos pisos ó instalación sanitaria. Prado 58 Informar. 15-89

SE ALQUILAN los hermosos altos de Amistad 33A, entre Barcelona y San José, a dos cuadras del Parque Central, la llave en la bodega para informar en Mont 51, Sastretería LA FRANCIA. 4-28

SE ALQUILA la moderna y hermosa casa de Ocho 15, entre Sol y Muralla, propia para grandes almacenes y escritorios; la llave en el café de la esquina de Muralla. Informar en Aguilá 70, altos. 4-28

SE ALQUILA la casa Cerro 484, esquina a Domínguez toda de mampostería, pisos de mármol, con cochera, caballería, y demás comodidades y con altos a Domínguez. 15-65

SE ALQUILA la moderna, bonita y cómoda casa Correa 15, (hoy Avenida del Presidente J. M. Gómez). La llave en el 17 ó Informar en Manrique 128, entre Reina y Salud. 15-88

SE ALQUILAN los altos de Campanario 115, entre Salud y Dragones, compuestos de sala, sala, 6 cuartos, cocina, baño, etc., más comodidades y con altos a Domínguez. Informar en los bajos. 4-28

GUANABACOA: Real 68, muy barata se alquila esta hermosa casa de dos cuartos, zaguán, cinco huecos, agua corriente, pisos frescos, etc.; llave en frente ó informar en esta ciudad, Cárdenas número 62, de 10 a 12 y de 5 a 7. 4-28

**SE ALQUILA**

Una habitación en \$7; otra en \$10; otra en 3 centenes y dos accesorias con tres puertas a la calle. Reina 34. 4-28

**EN OCHO CENTENES**

Se alquila la moderna casa de Escobar 210A, con sala, comedor, 4 cuartos, cocina, baño, inodoro, azotea y pisos de mosaico. Informar en el 101. 4-28

SE ALQUILAN los bajos de Salud número 5, donde estuvo el Bar de Cuba, entre Gallina y Rayo, compuesto de un gran salón, cuatro cuartos, baño, cocina, inodoros, pisos nuevos de mosaico y servicio sanitario. En Reina 115, en catorce centenes. En Reina 115, está la llave. 15-82 8-28

Marqués González 1 A, bajos  
Se alquila en Amargura 77 y 79. Precio módico. La llave en la bodega, esquina a San Rafael. 15-61 8-25

**Neptuno 131, altos**  
Se alquila en Amargura 77 y 79. Precio módico. La llave en la bodega, esquina a Lealtad. 15-61 8-25

LOS ESPLENDIDOS altos de Salud número 20, con todas las comodidades que puede apetecer una familia de gusto, se alquilan. Informar en los bajos, y un dueño Galían número 60, por Neptuno, altos. 8-25

SE DESHA TOMAR EN ALQUILER UNA casa grande con muchas habitaciones. D. Cárdenas, Salud 22. 4-28

**Esta Señora Fue**  
CURADA RADICALMENTE DE Tuberculosis Pulmonar  
CON LA Emulsión de Scott.



“Cuatro años y medio hacen ya que estando mi esposa amenazada de anemia hubo necesidad de operarla de apendicitis, y desde entonces empezó a empeorar hasta que, en el mes de Abril último, fué atacada de una bronquitis tuberculosa de cuyos resultados quedé tan débil y abatida que no podía ya dar un sólo paso sin sentir la fatiga y el cansancio. Cuando agotados parecían todos los recursos de la ciencia, doy gracias a Dios de haber conocido al Dr. Riso Patrón de esta ciudad quien me recomendó la EMULSIÓN DE SCOTT y éste maravilloso alimento me volvió a mi esperanza, haber recobrado completamente sus fuerzas y sus carnes encontrándose en la actualidad perfectamente restablecida.”—JOSE WALKER, Ensign del Ejército de Salvación, La Plata, República Argentina.

Sin esta marca ninguna es legítima.  
Scott & Bowne, Químicos, Nueva York

SAN LAZARO 194, se alquilan dos habitaciones, la casa tiene terraza, con 6 cuartos, baño, inodoro, referencias mutuas. Informar en el 15-96

VEDADO: se alquila la casa calle 17, número 45, entre 10 y 13 propiamente para familia, a una cuadra de la línea, contiene sala, antecámara, siete cuartos, informen en el 15-30

LOCAL CHICO, Propio para colectaría, en la mejor cuadra de la Habana, Cuba 24, número 1534. 8-23

GRAN LOCAL SE CIBE EN EL MUNDO punto de Gallano propio para cualquier negocio, sobre todo para fonda; Informar Virtudes 34, altos. 15-93

SE ALQUILAN los bajos de la casa 17, número 72, compuestos de sala, comedor, y 7 hermosas habitaciones. La llave e Informar en Reina 7. 15-15

SE ALQUILAN los preciosos bajos de San Lazaro 208, la llave en la bodega, Oficina No. 87. Informar. Teléfono 134. 8-22

SE ALQUILA en proporción la bonita casa Calzada de Jesús del Monte número 1, acabada de construir y situada en media cuadra de la escuela de Tejas. Hecho para una familia numerosa. Informar en el Píncine Alfonso 503, altos. 15-34

MALOJA N. 165  
En cinco centenes se alquilan hermosos bajos independientes. Informar Calle Amargura 1523. 8-23

SE ALQUILAN los altos de la casa calle de Jesús María 75, compuestos de sala, sala, comedor, cuatro habitaciones, baño, cocina y dos inodoros. Informar en los bajos ó en Muralla 55. 15-11

SE ALQUILA en proporción la bonita casa Calzada de Jesús del Monte número 1, acabada de construir y situada en media cuadra de la escuela de Tejas. Hecho para una familia numerosa. Informar en el Píncine Alfonso 503, altos. 15-34

CARNEADO, VEDADO: alquila una casa con todas las comodidades y patio en 11 centenes. 15-81

SE ALQUILAN en Gallano 84, altos del Banco Nacional, dos departamentos con vista a la calle propios para familia. 8-21

SE ALQUILAN en 16 centenes los espaciosos altos de la casa calle de San Rafael 57, la llave en la bodega de la escuela. Informar en el Cuartel de la Fuerza. 15-45

SE ALQUILAN los bajos de Cristo número 14, compuesto de sala, comedor, baño, cuartos, pisos de mármol y mosaico, inodoro, baño, patio de jardín, etc. Informar en el Cuartel de la Fuerza. 15-45

VEDADO: En la calle Séptima número 4 F, se alquilan habitaciones \$12, \$10, \$8 y \$6, con baño y otra en \$12, \$10, \$8 y \$6. En la misma Informar. 8-19

VEDADO: En la calle 11, entre B y C, se alquilan casas \$ 8 y 7 centenes con salones, sala, comedor, agua de viento, gas, baño e inodoro; con todos los adelantos modernos, sala, comedor, baño, patio, traspaso de agua de viento, en \$15.90. Informar en el 76, de la misma calle. 15-15

VEDADO: En la calle 11, esquina a C se alquilan dos accesorias, una de \$9 y otra de \$6, con baño y otra en \$12, \$10, \$8 y \$6. Informar en la misma Informar. 15-15

JESUS DEL MONTE se alquila una casa en la calle Atarés número 14, 3 cuartos, sala, comedor, baño, patio, traspaso de agua, pisos de mosaico en \$31.80. La llave y más informes en la bodega de Pérez, esquina a Atarés. 15-10

En 16 centenes se alquilan los bonitos altos de Lamparina número 49, la llave en la bodega, para más informes en Monte número 65 (altos). 8-19

SE ALQUILA la casa Corral Palao 70, Guanabacoa, con sala, comedor, zaguán, baño, inodoro, baño, patio, traspaso de agua de viento, en \$15.90. Informar en el 76, de la misma calle. 15-15

SE ALQUILA: En Monte 15 frente a Prado, un piso alto para familias, independiente. Razón en Prado 34, altos. 15-37

SE ALQUILAN los amplios y ventilados altos de las casas de Carlos III, número 1 y 21, esquina a Victoria; a la llave; acabadas de construir. Informar Hilario Astorqui, ObraPIA 7. 15-10

JESUS DEL MONTE, se alquila la gran casa de la calle de San Rafael número 57, con sala, comedor, 3 cuartos, cocina, baño, agua de viento, en \$15.90. Informar en el 76, de la misma calle. 15-15

J. del MONTE: Se alquila la gran casa calle de Pérez número 2, cerca de E. y O., con sala, sala, comedor, baño, patio, traspaso de agua de viento, en \$15.90. Informar en el 76, de la misma calle. 15-15

EN FINA 14 se alquilan hermosos departamentos y habitaciones con muebles sin ellos, con todo servicio, con vista a Cuba, entrada a todas horas y lo mismo en Reina 29 se desea alquilar a personas de moralidad. 15-92

SE ALQUILA para establecimiento en la calle de Cuba 115, esquina a Merced, en \$10 centenes. Informar en el 76. 75-100

**SAN RAFAEL 86**  
Se alquila esta espaciosa y cómoda casa. Precio módico. La llave en frente e Informar en Amargura número 81. 4-24

EN REVILLAGIGEDO número 20, altos, se alquilan tres habitaciones grandes y frescas con su cocina, inodoro y baño, propiamente para un matrimonio sin niños. 4-24

VEDADO: Calle 11 esquina a 6, se alquilan 2 casas, una de 12 cuartos y caballerías y la otra de 8 cuartos. Acabadas de reedificar. La llave en la misma. Informar por el Teléfono 9051. 4-24

SE ALQUILAN en Bernaza 40, altos, dos habitaciones, una de ellas con recibidor. 6-24

SE ARRIENDA una casa de inquilinato; puede convenirle ó un matrimonio que pueda dar fador ó dos meses en fondo. Informar en Obispo 86. 4-24

SAN IGNACIO 9, se alquilan los bajos para almacén y se vende en la Victoria, Informar Amistad 78. Teléfono 1441. 15-89

VEDADO: EN 12 CENTENES se alquila una bonita casa baja, con jardín, portal, sala, comedor, 5 habitaciones y una de criada, cuarto de baño, inodoros, cocina, patio y pisos de mosaico. Calle 12 entre Línea y Calzada. 15-60

SE ALQUILAN EN \$15.90 un departamento de 2 habitaciones muy claras y ventiladas en segundo piso; Compostela 113, entre Sol y Muralla. 15-93

EN SEIS CENTENES se alquila la casta de alto y bajo con balcón corrido a la calle de Misión número 74. Informes Belascosan número 49, café. 4-24

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de la calle de San Rafael 160 acabadas de pintar; la llave en el 93 e informes en Suárez 7. Teléfono 1463. 8-24

**Aceite de Hígado de Bacalao**  
DOCTOR DUCOUX  
Iodo-Ferruginoso,  
al Quinquina y Cáscara de Naranja amarga



Los Médicos no vacilan en dar la preferencia, cuando se trata de curar las ENFERMEDADES DE PECHO LAS ESCROFULAS, EL LINFATISMO LA ANEMIA, LA CLOROSIS, etc., al ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DEL D. DUCOUX. I

DE LA VIDA

La Tombola de Belén

El triunfo de unos ojos verdes. Mientras el coche rodaba á lo largo del hermoso paseo de Martí, en esta...

No se conforman los P. P. Jesuitas con levantar colegios á la altura que está el de Belén, donde nada falta ni sobra para el pedagogo moderno...

En la pureza del cielo azul trazaban las albas nubes decoraciones fantásticas, de una blancura seráfica.

Llegados á la tan popular casa editora "La Moderna Poesía," Obispo 133 y 135.

En la quietud del cielo van haciendo su aparición fantástica las pálidas estrellas, que parecen proclamar el triunfo de luz de los dulces ojos de esmeralda...

Manual de Pintura, Biblioteca de utilidad práctica, por Bellanger.

En la quietud del cielo van haciendo su aparición fantástica las pálidas estrellas, que parecen proclamar el triunfo de luz de los dulces ojos de esmeralda...

Manual de Pintura, Biblioteca de utilidad práctica, por Bellanger.

En la quietud del cielo van haciendo su aparición fantástica las pálidas estrellas, que parecen proclamar el triunfo de luz de los dulces ojos de esmeralda...

Manual de Pintura, Biblioteca de utilidad práctica, por Bellanger.

En la quietud del cielo van haciendo su aparición fantástica las pálidas estrellas, que parecen proclamar el triunfo de luz de los dulces ojos de esmeralda...

Manual de Pintura, Biblioteca de utilidad práctica, por Bellanger.

En la quietud del cielo van haciendo su aparición fantástica las pálidas estrellas, que parecen proclamar el triunfo de luz de los dulces ojos de esmeralda...

Manual de Pintura, Biblioteca de utilidad práctica, por Bellanger.

En la quietud del cielo van haciendo su aparición fantástica las pálidas estrellas, que parecen proclamar el triunfo de luz de los dulces ojos de esmeralda...

Manual de Pintura, Biblioteca de utilidad práctica, por Bellanger.

ULTIMOS LIBROS

Llegados á la tan popular casa editora "La Moderna Poesía," Obispo 133 y 135.

Manual de Pintura, Biblioteca de utilidad práctica, por Bellanger.

Manual de Pintura, Biblioteca de utilidad práctica, por Bellanger.

Manual de Pintura, Biblioteca de utilidad práctica, por Bellanger.

Manual de Pintura, Biblioteca de utilidad práctica, por Bellanger.

Manual de Pintura, Biblioteca de utilidad práctica, por Bellanger.

Manual de Pintura, Biblioteca de utilidad práctica, por Bellanger.

Manual de Pintura, Biblioteca de utilidad práctica, por Bellanger.

ESPECTACULOS

NACIONAL.—Gran Compañía Cómico-Dramática Española Pino-Thullier.

IGLESIA DE BELEN. El Domingo, dos de Enero, á las ocho de la mañana, se le dará una misa de ministro, con plática, á la Santísima Virgen de la Ciudad del Cobre...

IGLESIA DE BELEN. Solemne Triduo de fin de año. Se celebrará los días 29, 30 y 31 de Diciembre...

FIESTA DE LA CONSAGRACION DE NTRA. SRA. DEL S. CORAZON. Escuelas Pías de Guanabacoa. Día 2 de Enero.

ENSEÑANZAS. SAN MIGUEL ARCANGEL. COLEGIO SUPERIOR Y ACADEMIA COMERCIAL. CALZADA 418.—VIBORA. Teléfono 6020.

COLEGIO CERVANTES. ANGLU-HISPANO-FRANCS. 1º y 2º Enseñanza.—Comercio é Idiomas.—Carreras especiales.

CLASES NOCTURNAS. DE Teneduría de Libros. Mecanografía. Taquigrafía. Aritmética. Inglés.

COLEGIO "San Francisco de Paula". DIRECTOR PROPIETARIO: Pablo Mimó. CONCORDIA 18. Se admiten pupilos.

LIBROS É IMPRESOS. SOBRES. Para tarjetas y tarjetas de felicitación. Oblitos 86. Librería.

LIBROS É IMPRESOS. SOBRES. Para tarjetas y tarjetas de felicitación. Oblitos 86. Librería.

LIBROS É IMPRESOS. SOBRES. Para tarjetas y tarjetas de felicitación. Oblitos 86. Librería.

Modista. Trabajo fino y barato. Zulueta 32, tienda 15283. PARA-RAYOS. M. Moreno, Decano Electricista.

COMPRAS. SE COMPRAN. Créditos contra el Ayuntamiento de la Habana anteriores al año 1899.

PERDIDAS. Perdida. El viernes próximo pasado, en el tren de las 4 de la tarde, de Concha á Santa...

ENSEÑANZAS. SAN MIGUEL ARCANGEL. COLEGIO SUPERIOR Y ACADEMIA COMERCIAL. CALZADA 418.—VIBORA. Teléfono 6020.

COLEGIO CERVANTES. ANGLU-HISPANO-FRANCS. 1º y 2º Enseñanza.—Comercio é Idiomas.—Carreras especiales.

CLASES NOCTURNAS. DE Teneduría de Libros. Mecanografía. Taquigrafía. Aritmética. Inglés.

COLEGIO "San Francisco de Paula". DIRECTOR PROPIETARIO: Pablo Mimó. CONCORDIA 18. Se admiten pupilos.

LIBROS É IMPRESOS. SOBRES. Para tarjetas y tarjetas de felicitación. Oblitos 86. Librería.

LIBROS É IMPRESOS. SOBRES. Para tarjetas y tarjetas de felicitación. Oblitos 86. Librería.

LIBROS É IMPRESOS. SOBRES. Para tarjetas y tarjetas de felicitación. Oblitos 86. Librería.

Estoy dispuesto á confirmar la veracidad de estas declaraciones, y tengo testigos que pueden responder de ello.

Mucho agradeceremos la atenta invitación que se nos envía para tan simpática fiesta.

EN LOS ALTOS DE LA CUARTA ESTACION de Policía. San Isidro número 80, se solicitan una manejadora y una criada, amables de color y con referencias.

# NOVELAS CORTAS.

## LA AGUDEZA DE UN HORTELANO

Refieren los anales de la historia que en el año 1350 subió al trono de Castilla, por muerte de su padre don Alfonso XI el Justiciero, D. Pedro I, apodado el Cruel. Era este rey tan severo, cuanto aquel fue justo y noble. Durante su reinado mandó ejecutar terribles castigos sin perdonar a su propia esposa doña Blanca, ni a sus hermanos.

Una de las rarezas ó pasatiempos favoritos de don Pedro el Cruel, era según dice la historia, mandar comparecer a su presencia hombres de gran talento y proponerles a su antojo, problemas ó hacerles preguntas, harto difíciles las más veces, para poder hallar una verdadera solución, amenazandoles con quitarles la vida, si no salían con éxito de la empresa.

Así sucedió con cierto Abad que fué á encontrar á aquel monarca sobre asuntos concernientes á su monasterio; cuando después de haber estado los dos en audiencia un breve rato, don Pedro observó que el religioso era de muy robusta complexión y le dijo: Amigo Abad, parece que estás muy gordo ¿en qué consiste esto? Es este el fruto del ayuno y de la penitencia?

—Señor!

—Es decir que conceptúas que no puede haber nada que te enflequezca? Pues bien; yo sabré proporcionarte un medio para enflequecer; y consiste en que me des dentro de un mes la solución de las siguientes proposiciones, con la condición de que si por desgracia no cumples durante este término lo que te digo, te mandaré cortar la cabeza.

Primera.—¿En cuántas horas se puede recorrer la Tierra?

Segunda.—¿Cuánto vale mi real persona?

Tercera.—¿Si en realidad hablando, es verdad ó mentira lo que digo?

Tah inesperado suceso hizo estremecer al buen Abad que salió de palacio confuso y acoagado. Al llegar al monasterio se encerró en su biblioteca y empezó á discurrir y resolver libros y papeles; permaneciendo así hasta altas horas de la noche sin que pudiese lograr cosa alguna. Al día siguiente volvió á la tarea; pero después de dos semanas, poco había conseguido; así es que á fuerza de meditar no se acordaba de comer ni dormir, empezando, por consiguiente, á enflequecer algún tanto. Presentábase á su vista la ferocidad de aquel monarca, que podía muy bien en un arrebato de cólera haberle cortado la cabeza; y este sólo pensamiento oscurecía su imaginación, y no le dejaba hallar salida en medio del espeso laberinto de cálculos que le agobiaban. Pasáronse diez días más, al cabo de los cuales fué aumentándose su agonía, hasta tal punto que se daba ya por vencido. Su enflequecimiento hacía rápidos progresos. El fatal plazo iba pronto á expirar y no estaban aún resueltas las difíciles proposiciones; desde luego su muerte era cierta é inevitable. Finalmente, el eficaz remedio de D. Pedro el Cruel había obrado todo el efecto que aquel monarca había previsto.

En tal fatal situación bajo cierto día á la huerta para discurrir mejor, cuando halló al hortelano que estaba cavando, al cual le causó mucha admiración el ver al Abad tan enflaquecido y demudado, pues no hacía muchos días le había visto muy gordo y afable; acercósele luego diciéndole: Padre, ¿qué mudanza es esta? ¿Casi no le hubiera conocido! Si parece usted un esqueleto. A lo que respondió el religioso; ¡Ah! ¡si supieses lo que me está pasando! mis días se acortan.—Y esto! Señor Abad, ¿qué le ha sucedido á usted? Nada, contestó el enflaquecido.—Padre, insistió el hortelano, decidme la causa de su vuestra desgracia; si como amigo y con mis pocos alcances puedo aliviaros en algo, lo haré con mucho gusto. En fin, aquel explicó al rústico el fatal lance en que se hallaba, y este le manifestó que si no tenía inconveniente, él se comprometía á desempeñar su cometido, que era muy fácil responder á las preguntas del rey, que no debiera haberse apurado tanto por una cosa tan sencilla. Acedió el Abad á este feliz ofrecimiento, y dió al hortelano las más expresivas gracias por el gran favor que le dispensaba, admirado de que un rudo hortelano hubiese sabido resolver lo que él no había podido con todo su talento y estudio. ¡Oh, cuánto puede la preocupación que hasta llega á ofuscar el ingenio más cultivado! Finalmente llegó el día señalado, vistióse el hortelano con los hábitos del Abad, y fuése á presentar á D. Pedro, quien le dijo al verle. Ola! parece que ha proquecido efecto mi purgante píldora? Te has enflaquecido bastante, continuó, según se traslucen por tu cadavérico semblante. A ver, á ver, que tal respondes; en el concepto de que si no aciertas, inmediatamente te mando cortar la cabeza; vamos al primer problema.

Aquí entra el erudito hortelano.

Primera proposición. V. A. pregunta: *En cuántas horas puede recorrer la Tierra?* R... Es muy sencilla la proposición de V. A.—Si V. A. sube á caballo del Sol, recorrerá la Tierra en 24 horas.

Segunda proposición. V. A. pregunta: *¿Cuánto vale mi real persona?* R... Es muy sencilla la proposición de V. A. La del rey, de reyes, Jesucristo, no costó más que 30 dineros, la de V. A. con 29 está pagado.

Ahora sí, exclamó el rey, que ha llegado tu hora, infeliz Abad, estás perdido para siempre.

Tercera proposición. V. A. pregunta: *si en realidad hablando, es verdad ó mentira lo que digo?* R... V. A. en realidad dice verdad, pues está hablando con el Abad, según V. A. mismo se expresa, y dice mentira porque está hablando con el hortelano de la huerta.

El rey al oír esto, entre cólerico y turbado, no pudo menos de reírse, al ver que le habían pegado tan solemne chasco; y perdonó la vida al Abad.

# TODO PERSONA DE AMBOS SEXOS

Ricos, pobres y de pequeño capital, que tengan medios de vida, pues se casare legalmente, escribiendo con sello, muy formal y convenientemente, Sr. BORRERO, calle de los Corros, Habana. Mucha honra de 1014 de correos. Habana. Hay señoras y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral.—Mucha seriedad y reserva familiar, aún para los íntimos familiares y amigos.—1572.—4-28

SE DESEA UN CHUADO DE MANOS QUE quiera cumplir su deber; sueldo tres centenas y ropa limpia. Debe tener buenas referencias. Dirigirse á General Lee, número 20, Quemados de Mariano. 15675.—4-28

DESEA COLOCARSE UNA SRA. PENINSULAR, aclimatada en el país, de cocinera; quiere ganar buen sueldo. Rayo número 78. 15685.—4-28

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS PENINSULAR, que no sea muy joven y tenga referencias. Monte número 332, altos. 15688.—4-28

UNA COCINERA PENINSULAR, CON buenas referencias, desea colocarse en familia ó de comercio; sabe su oficio á la española y criolla. San Nicolás número 12. 15689.—4-28

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criado en casa particular de comercio, ó de camarero, ayudante de jardinería; lleva 4 años de criado y tiene buenas referencias. Informar número 58. 15684.—4-28

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE criada de manos ó manejadora; sabe cumplir su deber y tiene referencias. Informar calle Mercaderes 18, altos. 15689.—4-28

UN COCINERO PENINSULAR DESEA colocarse en establecimiento; casa de huéspedes ó particular; tiene referencias en las casas en que ha trabajado. Informar Lamparilla 27 y medio. 15685.—4-28

UNA COCINERA QUE SABE BIEN SU oficio á la española y criolla desea colocarse en casa de familia ó de comercio, teniendo quien la garantice. Progreso número 15. 15686.—4-28

UNA SRA. PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora; es cariñosa con los niños y tiene buenas referencias. Informar calle de las Casas donde ha estado. Informar Salud 79. 15686.—4-28

DESEA COLOCARSE UN JOVEN DE color de criado de manos, bien para un caballero ó particular, ó para un comercio y tiene referencias. Compostela 137. 15615.—4-25

SE SOLICITA UNA COCINERA Y UNA criada de manos en la Calzada de Luyanó número 48. Jesús del Monte 4-25.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora; es cariñosa con los niños y tiene buenas referencias. Informar calle Mercaderes 18, altos. 15689.—4-28

UNA CRIANDERA PENINSULAR RECOMIENDA desear colocarse á leche entera; la que tiene buena y abundante. Informar Revillagigedo 11. 15683.—4-25

CAMISERO MUY PRACTICO EN EL OFICIO de cocinero en casa particular ó de comercio; tiene buena referencia. Dirigirse á Monte 2, Zapatería LA COSMOPLITA. 15682.—4-25

DESEA COLOCARSE UN CRIADO DE MANOS de mediana edad con buenos informes, práctico en el servicio, por llevar 26 años de criado; solamente tres casas; quiere casa de buena familia. Bernaza número 57. 15625.—4-25

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA y una buena criada de manos ambas de color y que presenten referencias. Jesús del Monte número 312. 15625.—4-25

UNA CRIANDERA PENINSULAR RECOMIENDA desear colocarse á leche entera; la que tiene buena y abundante. Informar Revillagigedo 11. 15683.—4-25

CAMISERO MUY PRACTICO EN EL OFICIO de cocinero en casa particular ó de comercio; tiene buena referencia. Dirigirse á Monte 2, Zapatería LA COSMOPLITA. 15682.—4-25

DESEA COLOCARSE UN COCINERO PENINSULAR con buenas referencias. Informar Amistad 52. 15685.—4-28

UN ALBAÑIL QUE TIENE REFERENCIAS de su formalidad desea hacerse cargo de una casa grande ó inquilinato ó aduñar un local de su misma índole. M. G. por escrito, Monte número 44. 15680.—4-24

PARA CRIADO DE MANOS ó CAMARERO solicita colocarse un peninsular que tiene quien lo garantice. Morro número 37. 15691.—4-24

SE NECESITA UNA NORSE RECIBIDA en práctica quirúrgica, para trabajar en el centro de la Isla con un cirujano muy ocupado. Buen sueldo y seguro. Se piden referencias de honradez y seriedad. Informar en el Hotel Paseo, en la carpa, de 12 á 13, UNICAMENTE. 4-24

UNA CRIANDERA JOVEN PENINSULAR, desea colocarse á leche entera, buena y abundante; tiene quien la garantiza; tiene quien la garantiza. Egido número 73. 15689.—4-24

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR con su hijo de 12 años, de criada de manos y leche; ocupados en el oficio. Informar en Suaz 7. Teléfono 1463. 15684.—4-24

RAMON BORRERAS RUMBO, DESEA saber en dónde se halla su hermano Ricardo. En la fonda LA PERLA, San Pedro número 6, darán razón. 15684.—4-24

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS y una criada de manos de color, que se da buen sueldo en Monte 402. 15686.—4-24

UNA JOVEN PENINSULAR CON REPERENCIAS para trabajar en casa particular ó de comercio, desea colocarse en una casa de familia para el servicio interior. Dirigirse á Economía 4 altos. 15687.—4-24

SOLICITA EMPLEO DE ESCRIBIENTE, un joven que ha trabajado en un comercio y es muy activo y serio. Tiene buena contabilidad, y es activo para cualquier trabajo de escritorio, informando en su honradura y buen comportamiento, en Cuba 67 bajos. 15688.—4-21

TENEDOR DE LIBROS CON PRACTICAS desea desempeñar el cargo éste ó el de auxiliar de caja. Información Teléfono Rey 5. Teléfono 126. 15698.—11-22D.

UNA COCINERA ANIMAS 131. 15688.—4-28

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA PARA el servicio de tres habitaciones, que se da a comer á mano y á máquina y que sea de color; sueldo 3 centenas y ropa limpia. Prado 88, de 12 á 3. 15683.—4-28

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA de mediana edad; es muy limpia y le gusta cumplir con su obligación. Informar en la Industria número 96, cuarto número 4. 15684.—4-28

UNA PENINSULAR CON BUENAS referencias, solicita colocación de criada de manos; es cumplida y sabe su obligación. Plata del Vapor número 72, por Aguila, anhelos. 15691.—4-23

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos. Tiene buenas referencias. Informar Chacón 12. 15689.—4-28

LAVANDERA: SE SOLICITA UNA QUE duerma en la colocación y esté bien cocinera. Si no es así que no se presente. Sueldo cinco centenas al mes, Cerro 547, esquina á Buenos Aires. 15687.—4-28

COCINERA: DESEA COLOCARSE UNA buena, bien para establecimiento ó casa particular; tiene quien la garantiza. Informar en Muralla 89, bajos. 15686.—4-28

DESEA COLOCARSE UNA SRA. PENINSULAR de cocinera en casa particular ó de comercio; sabe cumplir con su deber y tiene quien la recomienda. Informar Agua, calle número 70. 15689.—4-24

DE JOSEFA RIVAS ALVAREZ DESEA saber la residencia su hermano Manuel. Calzada de Jesús del Monte número 334, alto. 15693.—4-28

DOS JOVENES ESPAÑOLAS DESEAN COLOCARSE: una de criandera á leche entera de dos meses, otra de criada de manos ó manejadora. Buenos informes. Adopada número 37, solar. 15692.—4-28

UNA PENINSULAR CON BUENAS referencias, solicita colocación de criada de manos; es cumplida y sabe su obligación. Plata del Vapor número 72, por Aguila, anhelos. 15691.—4-23

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos. Tiene buenas referencias. Informar Chacón 12. 15689.—4-28

UNA JOVEN ASTURIANA DESEA COLOCARSE de criada de manos; en la casa donde estaba nouden referencias. Sueldo tres centenas; domicilio Compostela 110, altos. 15684.—4-28

SE SOLICITA UNA CRIADA BLANCA soltera y joven para servicio de comedor. Se exigen referencias. Cerro 563 altos, después de las 10. 15651.—4-28

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE COCINE perfectamente su oficio, para 4 de familia. Sueldo 3 centenas y ropa limpia. Cerro 563, altos, después de las 10. 15652.—4-28

DESEAN COLOCARSE DOS MUCHACHOS de 15 y 16 años, acabados de llegar á España; saben leer y escribir. En Industria número 55 responde su tío. 15653.—4-28

DE CRIADA DE MANOS SOLICITA COLOCACIÓN una peninsular que sabe algo de cocina y tiene quien la recomienda. Sol número 110, cuarto número 7, entrepuerto. 1564.—4-28

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE DE criada de manos ó manejadora; sabe su obligación y entiende de repostería, gana buen sueldo y tiene recomendación. Para más informes en Esobar número 70. 15657.—4-28

SE SOLICITA EN CASA de un soltero, un cocinero, joven, español, que sepa bien su oficio y tenga referencias. 25 Prado, altos. C. 4065. 15688.—4-28

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA Y una criada de manos que tiene quien la recomienda por ella, bien en establecimiento ó casa particular. Informar en Aguila 113, bajos. 15694.—4-28

# THE TRUST CO.

OF CUBA  
DEPARTAMENTO DE BIENES  
COMPRA  
Y VENTA DE PROPIEDADES  
DINERO PARA HIPOTECAS  
**31 CUBA 31**

Luis MIRANDA  
Rodolfo MIRANDA  
Doy DINERO en pequeñas ó grandes CANTIDADES en  
**— HIPOTECAS —**  
COMPRO Y VENDO  
**— CASAS Y SOLARES —**  
ESCRITORIO:  
SAN IGNACIO 30, esq. á Lamparilla  
TELEFONO 457  
15522 17-29 D

DINERO PARA HIPOTECAS EN TODAS cantidades. Hay partidas de 8 y 9 por 100. También se facilitará la venta de propiedades de casas, solares yermos, ciudades, etc. Se pasa á domicilio. P. del Río, Pelatería La Peranza, Monte 45. De 10 á 4. 14711 36-1D.

HAGO HIPOTECAS  
Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte, en todas las Provincias y cobros de créditos. Gran reserva en las operaciones. 15474 26-21D.

GRAN GANGA  
CASA EN 3.000 PESOS  
QUE RENTA 6 CENTENES  
Vendo en la calle Primera número 4, entre Avenida Acosta y Lagueruela, una preciosa casa, con dos ventanas, toda de azulejos, todos de mosaico, sala, comedor, tres cuartos cocina, baño etc. patio con mentado; con lucernas de cristal en todos los cuartos. Su construcción es muy sólida y con los muebles más una vajilla de cerámica una cuadra del Paradero del Tranvía eléctrico. La llave é informes en San Ignacio número 84, esquina á Lamparilla. Teléfono 15728 4-29

SE VENDE UNA VIVIENDA DE TABACOS, cigarreros y quincalla, en punto céntrico y por la gran vía, en un callejón, el número 437, Luis Rodolfo Miranda. 15728 4-29

SE VENDE UNA HERMOSA CUARTERA A una cuadra de Toyo, bien alquilada y provechosa, con el local á propósito para establecimiento de cualquier giro y con un cuadro del Puente de Agua Dulce. Informar Manuel Izquierdo, café El Benefic, Calzada de J. del Monte y Municipio. 15708 8-29

SE VENDE UNA CASA SITUADA EN punto céntrico, con un patio, una cocina, un cuadro cuadrado. Informar C. B. y 78, J. cuarto número 38, Precio \$8.000. 00. 15748 4-29

SE VENDE UNA HERMOSA CUARTERA A una cuadra de Toyo, bien alquilada y provechosa, con el local á propósito para establecimiento de cualquier giro y con un cuadro del Puente de Agua Dulce. Informar Manuel Izquierdo, café El Benefic, Calzada de J. del Monte y Municipio. 15708 8-29

CASAS EN VENTA  
Estrella, esquina \$18.000; Trocadero \$36.000; \$8.000; Cristina \$5.000; Lagunas \$4.500; \$5.000; Cometa \$5.000; Animas esquina \$12.500. Evelio Martínez. Habana 60, de 12 á 4. 15725 4-29

Gran local de esquina  
Próximo á terminarse la casa Belascocán esquina á Salud, se admiten proposiciones para su arrendamiento. Todos los días es la misma de 8 y media á 9 y media, este local cuenta solamente de sala 300 metros cuadrados y 25 metros de frente á Belascocán. 15642 4-28

BARRIO DE ARSENAL VENDO 1 CASA con zaguán, 2 ventanas, 44, sanidad, \$5.100 y \$1.400; en Lucena, otra de alto y bajo con sala, comedor, 24 bajos, en el alto y bajo escalera de mármol, renta \$64, en \$6.800. Figarola, Empedrado número 38, de 2 á 4. 15673 4-28

SE VENDE UNA FAMILIA DE VUELTA entera, está enteramente nueva, se da en \$450 oro español. Línea 38, bajos, Vedado. 15743 4-29

SE VENDE UN FAMILIAR DE VUELTA entera, está enteramente nueva, se da en \$450 oro español. Línea 38, bajos, Vedado. 15743 4-29

SE VENDE UN FAMILIAR DE VUELTA entera, está enteramente nueva, se da en \$450 oro español. Línea 38, bajos, Vedado. 15743 4-29

# COLONIA Y POTRERO

Se vende ó arrienda, en todo ó parte, la finca "Castellá" de 40 caballerías, situada entre dos Ingenios de la provincia de Santa Clara. Término de Rancho de la Cruz, en las leguas de la Mecagua y de la Costa Norte. Tiene varias casas, aguada, caña, chuchó de caña, estracón, etc. Informar Prado 34 y medio. Teléfono 848. 4-25

VENDO DOS CASAS, UNA EN SAN RAFAEL y la otra en Lamparilla. Trato directo. Colón número 3, altos, de 7 á 9 y de 11 á una. 15691 8-24

SE VENDE UNA CANTINA PROPIA PARA café, fonda y enseres de café y fonda también; pedreados y escaparates nuevos; arriado número de camas en buen estado. Informar Habana 199. 15696 4-24

VIVIENDAS: SE VENDE UNA MAGNIFICA vivienda nueva, con comodidades nuevas, con luz eléctrica, propia para escuela. Informar Habana 160. 15692 4-24

VENTAS: VENDEDO: SE VENDE LA CASA calle 11 número 48, entre 10 y 12, propia para extensa familia, á una cuadra de la línea, contiene sala, anterior, siete cuartos. Informar en el chafote de al lado. Trato directo. 15631 8-23

SE VENDE LA LECHERIA "LA PUREZA" en la calle de la Habana y Acosta, por tener su dueño que atender á otros negocios. En la misma informarán á todas horas. 15678 8-23

GANGA: EN \$2000 VENDO UN CAFÉ y Fonda situado en buen punto, hace \$42 mesa 2 onzas de alcohol y 4 años de contrato; Amistad y Dragones, vidriera, de 9 á 10. F. Arango. 15612 6-25

SOLARES EN VENTA  
De esquina y de centro, libres de gravámenes situados en los lugares más selectos del Vedado. Informa W. H. Redding en Aguilar 100. 15422 261D-19.

SE VENDE  
Un establecimiento de víveres, ropa y pañadería en un pueblo ó loco de las de la Habana, con vía férrea y carretera. Para más informes dirigirse á Florentino Suárez, Apartado número 100, Habana. 14025 52-11N.

J. M. GARRIDO  
AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS  
Realiza toda clase de transacciones sobre propiedades urbanas y rurales. Compra-venta valores cotizables en Bolsa. Dinero para hipotecas desde el 7 por 100 y en todas cantidades. Para ploraciones á los mejores tipos. Escritorio: OBISPO 66. 1123 4-28

SE VENDE UN JUEGO DE MIMBRE DE patente, para recibir una mesa correspondiente y 2 sillones de roble. Línea 88, bajos, Vedado. 15744 4-29

SE VENDE UNA HERMOSA CAMA CAMERA, de hierro, nueva, se hizo de encargó. Se da barata. Lamparilla 29. 15705 5-29

SE VENDE UN PIANO DE ROSENER, sin uso, se da en 42 centenas. Línea 88, bajos, Vedado. 15742 4-29

MUEBLES  
Se vende un juego de sala, un juego de comedor, una lámpara cristal de tres luces, una mesa de noche, un aparador estante, una nevera, una sombrerera, una mesa con tres sillas, una silla y sillones, hay mimbres, un buró una cómoda, escritorio y 654 muebles más una vajilla de cerámica, junto ó separado. Animas número 84. 15689 4-28

POR TENER QUE DESOCCUPARSE EL local, se vende en proporción un apartamento de dos pisos, con puerta de vidrio, á propósito para muestrario de comisionistas y comerciantes. Puede verse y tratarse de su precio en Cuba 60 altos, de 11 á 12, de mañana y de 2 á 5 de la tarde, los días hábiles. 15685 4-28

CARPETA DE ESCRITORIO PARA DOS personas con ó sin cajón, escritorio, tienda de campaña, cosa buena y bonita, propia para cantina; mide pies 12x15 que se profunde á 25 levantando un costado. Hay muebles en general; muchas camas de hierro de diversas formas; también las hay de madera; vidrieras metálicas y de madera para mostrador, moqueta, ropa de hombre y prendas de oro y piedras finas; también de plata, muy elegantes. EL ARCA DE NOE, línea 85. 15685 4-25

SE VENDE UN PIANO KALLMANN DE muy poco uso. Rayo número 96. 8-21

SE VENDE UN BILLAR DE POCA; USO con todo lo necesario, por necesitarse el local. Gallano 51. 15510 8-32

SE VENDE  
Un piano casi nuevo, marca Chassaigne Freres, modelo núm. 120, en perfecto estado, enchapado por cuarto; todo junto ó separado y en módico precio, de 2 á 5 p. m. Villegas 123 altos. 15669 8-19

BILIARES  
Se venden nuevos, á plazos, con goma automática francesa. Los hay también de uso. Gran rebaja en los precios. Teniente Rey 85, Habana. 15593 26-10D.

DE CARRUAJES  
SE VENDE UN FAMILIAR DE VUELTA entera, está enteramente nueva, se da en \$450 oro español. Línea 38, bajos, Vedado. 15743 4-29

SE VENDE UN FAMILIAR DE VUELTA entera, está enteramente nueva, se da en \$450 oro español. Línea 38, bajos, Vedado. 15743 4-29

SE VENDE UN FAMILIAR DE VUELTA entera, está enteramente nueva, se da en \$450 oro español. Línea 38, bajos, Vedado. 15743 4-29

# DE ANIMALES

SE VENDE UN MAGNIFICO CABELLO DE vapor, propio para establecimiento. Informar en Aguila 113, número 150, puede verse. 15700

PARA PASEAR LOS CARNIAVALES: UN nudo mejor; véalo y pruévelo. No se excluye. (Antes del día 7, Casa de Pianos, Vías y R. y Reina 99. 15684

PAJAROS, CLARINES CANTADORES y canarios, se venden muy baratos. Escriba 73, casi esquina á Monserate. 15479

SE VENDE  
Un caballo de 6 cuartos, 6 años, sano, negro—pues no se asusta de los carros ni de las diligencias—con montura nueva y automática. Estable, Luz esquina á Habana. 15647 10-19

# DE MAQUINARIA

Molino de viento  
El motor mejor y más barato para extraer el agua de los pozos y elevarla á cualquier altura. En venta por franco en P. Amat y comp. Cuba número 50, Habana. 15700

# A LOS VEGUEROS Y HACENDADOS

Vendemos donkeys con válvulas, camisas, pistones, barras etc. de bioceros para pozos y todos servicios; calderas para pozos de vapor; las mejores norias romanas y bestinas de todas clases para establecimientos de ingenios; tuberías, fluses, planchas ó latas, gomas, alambre, polvos "Green Park", cilindros para tabaco, y demás accesorios. Basterche Hermanos, Lamparilla número 5, Reforma 156, Apartado 321, Teléfono "Frambuesa" Habana 8720 116-31.

# Motor Challenge de alcohol

Para toda clase de industria que sea necesario emplear fuerza motriz, informes y precios los facilitará á solicitud el Sr. F. Amat y Comp. Único agente para la Isla de Cuba. Almacén de maquinaria, Cuba 60, H. B. 3765 1D.

# MISCELLANEA

¿Se aproxima un cometa?  
Pues compre el telescopio de tres pies de largo con disco solar, dos pesos 47.  
¿Desea su cutis suave?  
Compre una máquina de aféitar de 12 hojas \$2 Cy. y de superior acero y 10, cinco pesos. Hojas extras, 75 cts. docena.  
¿Desea instruirse bien?  
Suscribese á "La Hacienda" ó "América" \$3 Cy. anual. Espejo de la Moda \$2. Ejemplares 25 cts. Tarifa y Co. Obispo número 25. 15644 10-27

SE VENDE UN HORNO NUEVO CON sus accesorios para decorar porcelanas, pinturas en vidrios, esmaltes. Aplicase á petróleo ó cualquier otro combustible. Carlos III número 211. 15595 4-24

¡NUESTROS REPARACIONES SON LAS MEJORES!  
para los Automóviles Franceses con los  
**S. L. MAYENCEY**  
19, rue de la Grange-Batelière, PARIS

# APHODINE DAVID

(AFODINA DAVID)  
PILORAS LAXATIVAS  
Específico de las afecciones intestinales.  
El Estreñimiento es afección tan frecuente que no se cuenta la cantidad de medicamentos propuestos una después de otra. Todas, además, ofrecen al enfermo el grave inconveniente de un alivio bastante rápido. En esas condiciones, atenuase, y es imprescindible